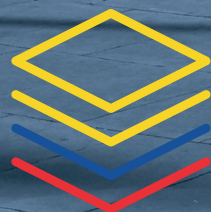




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RESUMEN EJECUTIVO



INFORME DE
LA RAMA JUDICIAL
AL CONGRESO DE
LA REPÚBLICA
AÑO 2019

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

Presidenta

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

Vicepresidenta

MAGISTRADOS

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

Secretario

Director Ejecutivo de Administración Judicial

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

* Durante el período del presente informe, los Magistrados Édgar Carlos Sanabria Melo y José Agustín Suárez Alba participaron de las acciones del Consejo Superior de la Judicatura acá reportadas. A la fecha de esta publicación, ya han culminado su período constitucional como magistrados.

Ilustración 1. ► Consejo Superior de la Judicatura

¿Qué es el Consejo Superior de la Judicatura?

El Consejo Superior de la Judicatura es el órgano de gobierno y administración de la Rama Judicial, creado por la Constitución de 1991.

¿Cómo estaba conformado?

La Constitución de 1991 estableció que el Consejo Superior de la Judicatura estaba integrado por dos salas: Sala Administrativa y Sala Jurisdiccional Disciplinaria. ►

La Corte Constitucional, a través de las sentencias C-285 y C-373 de 2016, revisó el Acto Legislativo 2 de 2015 o reforma constitucional conocida como ‘equilibrio de poderes’ y, determinó, que la antigua Sala Administrativa es la “única integrante del Consejo Superior de la Judicatura”. ►

La Corte igualmente advirtió que la Sala Jurisdiccional Disciplinaria fue suprimida y en su reemplazo se creó la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, por fuera de la estructura de gobierno y administración de la Rama Judicial.

¿Cómo es la conformación actual del Consejo Superior de la Judicatura?

El Consejo Superior de la Judicatura cumple funciones constitucionales y legales, está integrado por las siguientes unidades técnicas: ►

1. Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)
2. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (EJRLB)
3. Unidad de Administración de la Carrera Judicial
4. Unidad de Auditoría
5. Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA)
6. Centro de Documentación Judicial (CENDOJ)
7. Unidad de Asesoría para la Seguridad de la Rama Judicial

Además, forma parte del Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración, cuyo director es el secretario general del Consejo, las Direcciones Seccionales y, los Consejos Seccionales.

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura

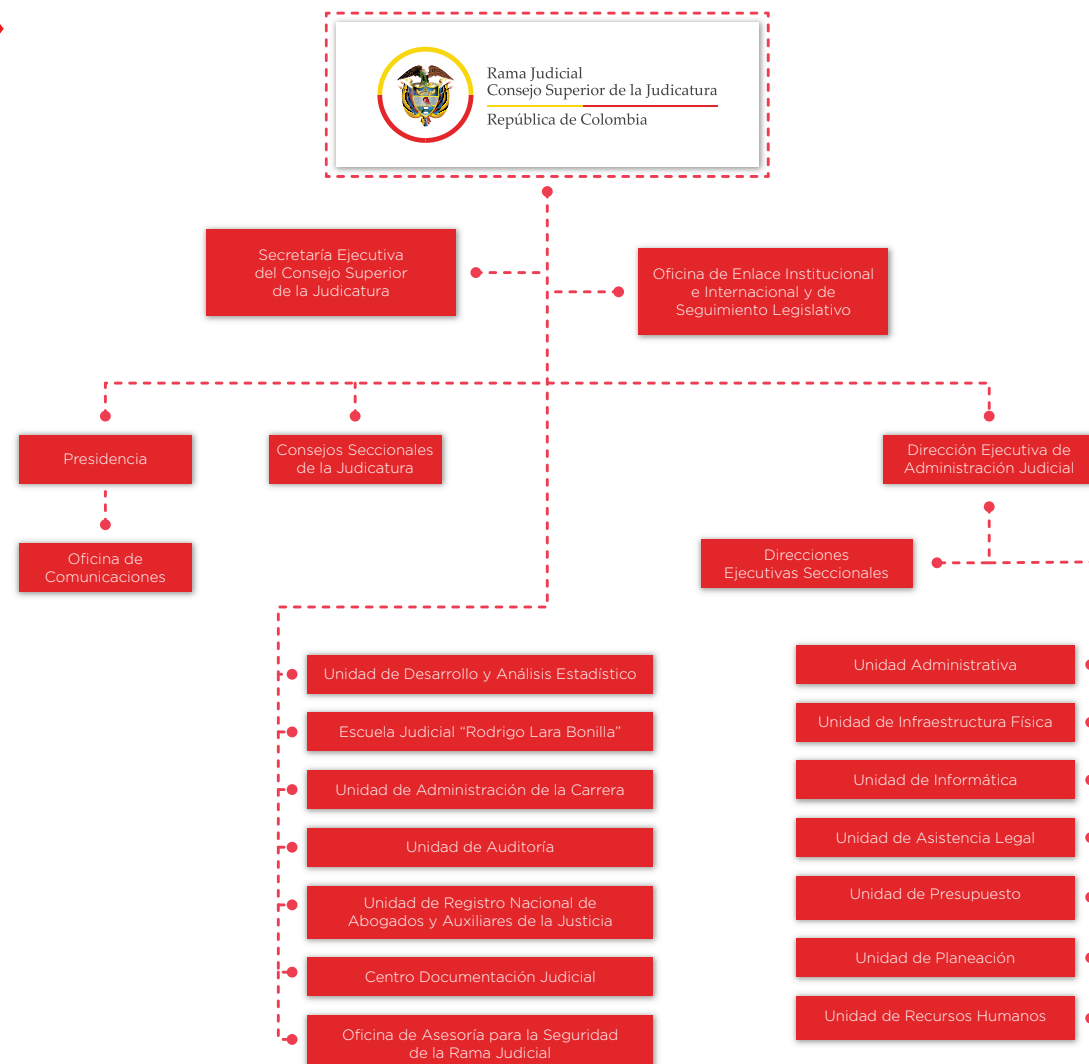
Ilustración 2. ▶
Elección Magistrados
Consejo Superior de la
Judicatura

Proceso de elección de magistrados del Consejo Superior de la Judicatura



Fuente: *Constitución Política de Colombia Art. 254 - *Acuerdo 03 de 2017 de la Corte Constitucional - *Acuerdo 58 de 1999 y Acuerdo 80 de 2019 del Consejo de Estado - *Acuerdo 006 de 2002 de la Corte Suprema de Justicia

Ilustración 3. **Organigrama Consejo Superior de la Judicatura**



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura



Situación anterior año 1993	Situación actual 2019	Resultados
Presencia en 970 municipios del país	Presencia en 1.103 municipios del país	La Rama Judicial es una de las pocas instituciones del Estado colombiano con cobertura en el 100% del territorio nacional. Mínimo hay un juez para atender la conflictividad en cada municipio de Colombia.
Despachos permanentes 3.945	Despachos permanentes 5.446	Entre 1993 y 2019, el Consejo Superior de la Judicatura ha creado despachos judiciales con un aumento del 38%, según el presupuesto que se ha venido asignando. Lo anterior resulta en todo caso, insuficiente frente al crecimiento de los conflictos y procesos judiciales en el país.
Demanda de justicia 748.063 (procesos iniciados, ingresos)	Demanda de justicia 2.831.240 (procesos iniciados, ingresos)	Entre 1993 y 2019, en toda la Rama Judicial aumentaron las solicitudes de justicia ¹ en un 278% . Una de las causas del aumento de la demanda es la favorable acogida de la acción de tutela.
Representación de las tutelas frente al total de demandas recibidas 3%	Representación de las tutelas frente al total de demandas recibidas 27%	La acción de tutela se ha convertido en el mecanismo por excelencia al que acude el ciudadano para hacer valer sus derechos. Gran parte del trabajo de los jueces se encamina a la protección de los derechos fundamentales de los colombianos.
Cantidad de procesos judiciales por cada 100 mil habitantes ² 2.066	Cantidad de procesos judiciales por cada 100 mil habitantes 5.732	Existe un total desequilibrio entre el aumento de procesos que ingresan a la Rama Judicial y el aumento de jueces para resolverlos. La cantidad de procesos aumentó en un 177% , mientras que la proporción de jueces se mantiene prácticamente igual.
Cantidad de jueces por cada 100 mil habitantes ³ 10.8	Cantidad de jueces por cada 100 mil habitantes 11	El estándar internacional (OCDE) es de 65 jueces por cada 100 mil habitantes.
Participación del presupuesto Rama Judicial en el PGN ⁴ 2.1%	Participación del presupuesto Rama Judicial en el PGN 1.8%	A pesar de las solicitudes anuales del Consejo Superior de la Judicatura de aumento y autonomía presupuestal para la Rama Judicial, la proporción en la asignación presupuestal no ha mejorado proporcionalmente en 27 años.

1 Solicitudes de justicia son las demandas ante la justicia formal atendidas por los jueces y magistrados de la República.

2 Tasa de demanda por cada 100.000 habitantes.

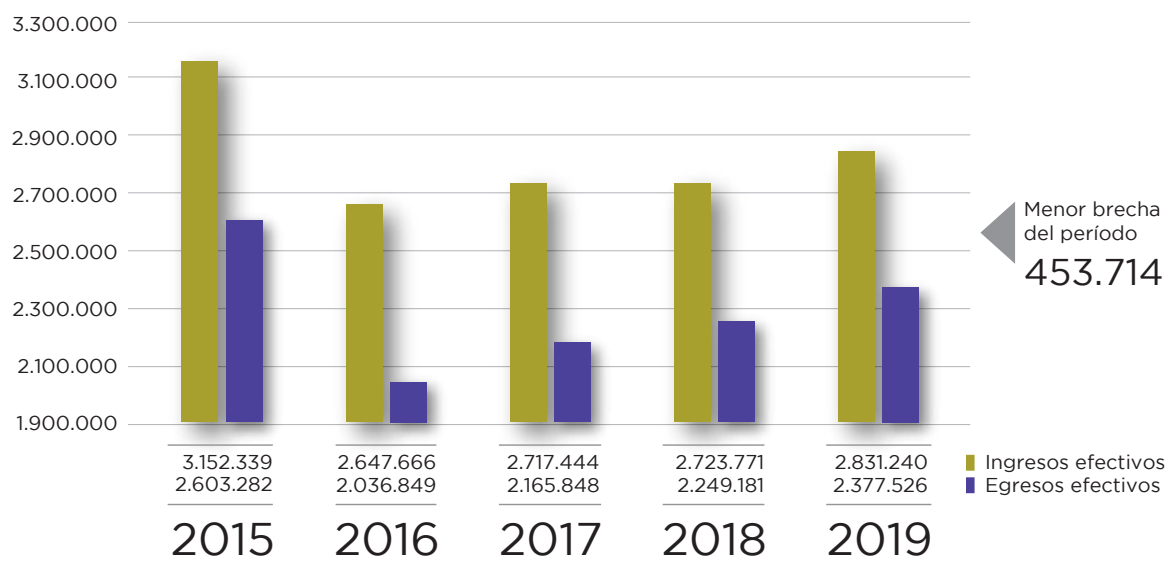
3 Tasa de jueces por cada 100.000 habitantes.

4 Presupuesto General de la Nación.

GESTIÓN GENERAL DE LA RAMA JUDICIAL EN EL PERÍODO 2015-2019

2019: menor brecha (453.714 procesos) entre los dos registros estadísticos, esto es, entre ingresos y egresos efectivos.

Gráfica 1.
Evolución de los ingresos y egresos efectivos 2015-2019



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

GESTIÓN GENERAL DE LA RAMA JUDICIAL EN 2019

Demanda de justicia: incremento de 107.469 procesos respecto al 2018.

Egresos efectivos: incremento en 128.345 procesos respecto al 2018.

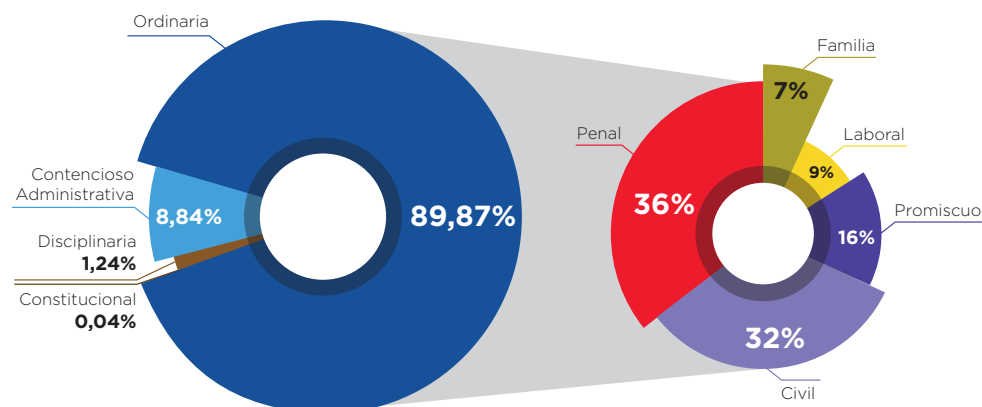
A pesar de que en 2019 hubo un ingreso superior de 3.9% en relación con el 2018, las salidas procesales aumentaron en un 5.7%: mayor productividad de la Rama Judicial en un 5.7% en 2019 en relación con 2018.

El 27% de la demanda de justicia corresponde a acciones de tutela, la cual se mantiene estable frente al dato de 2018 (28%).

El 89.87% de la demanda ingresó a la Jurisdicción Ordinaria, con prevalencia de la especialidad penal y civil.

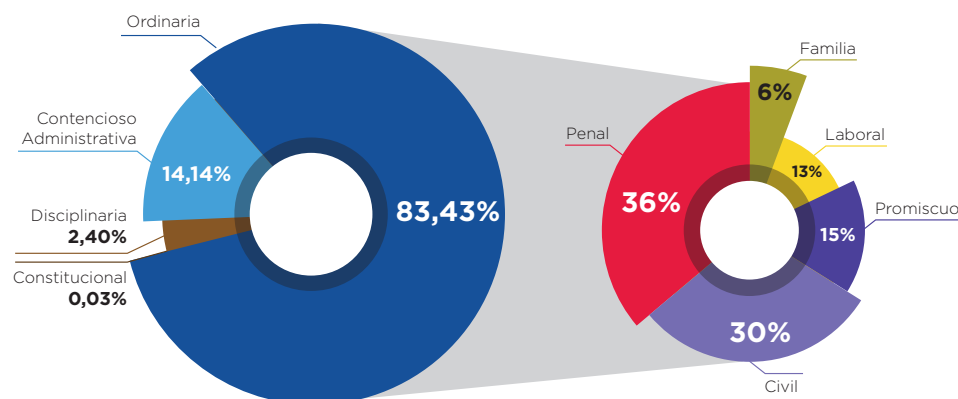
Allí también se concentra la mayor parte de los procesos judiciales que hacen parte del inventario.

Gráfica 2. Distribución de la demanda judicial en el país - Año 2019



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

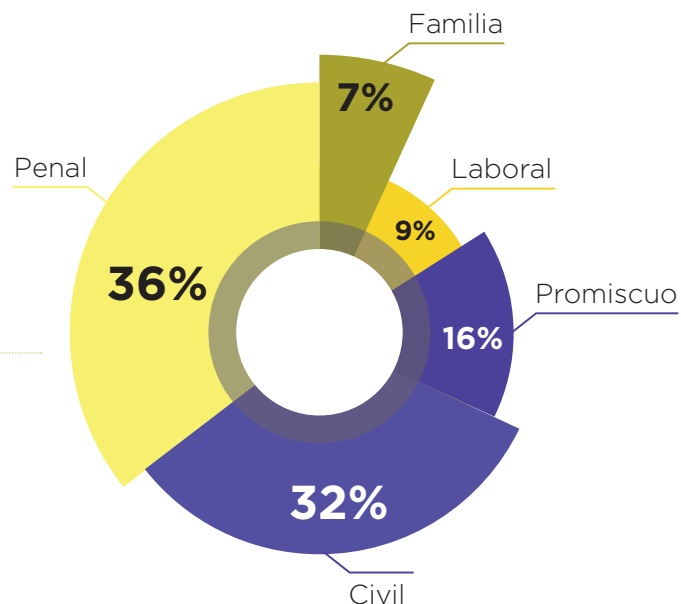
Gráfica 3. Distribución del inventario final de procesos en los despachos del país 2019



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU).

GESTIÓN JUDICIAL POR JURISDICCIÓN EN 2019

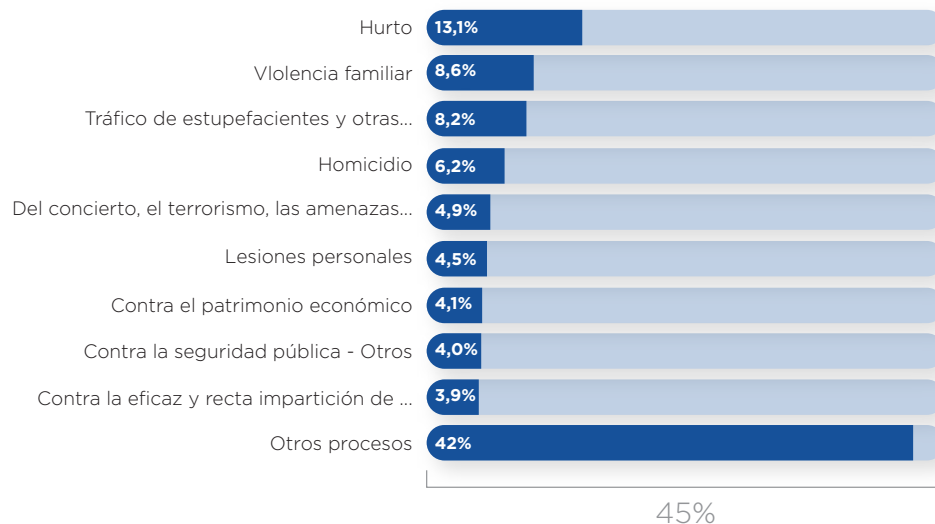
JURISDICCIÓN ORDINARIA



Ingresos efectivos de procesos

2.544.576

Gráfica 4. Mapa de procesos especialidad penal 2019



Ingresos
912.424

Egresos
813.315

Eficiencia en la evacuación

89%

De cada 100 que ingresaron a la especialidad se acumularon 11.

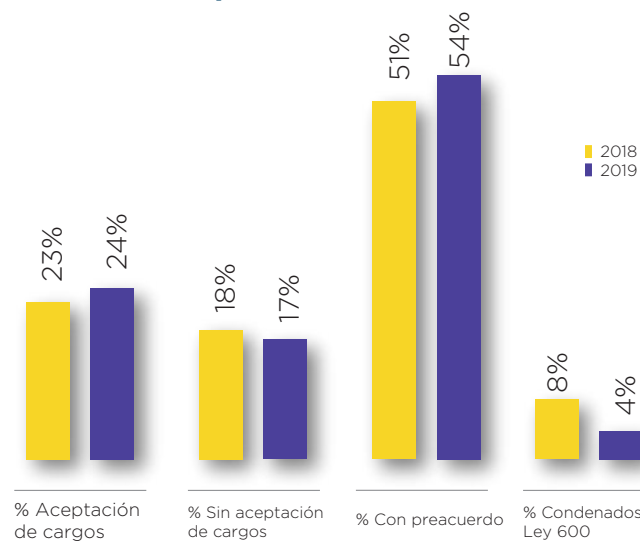
Frente al año anterior, se evidencia que la violencia intrafamiliar pasó del tercer al segundo lugar de ingresos en la especialidad penal.

Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

El Sistema Penal Acusatorio

Se privilegian los preacuerdos sobre la aceptación de cargos

Gráfica 5. Distribución porcentual de la forma de terminación 2019



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

La función de control de garantías

Solicitudes

Formulación de imputación

22.9 %

Legalización de captura para el caso de adultos o la legalización de aprehensión para los adolescentes

17.2 %

Imposición de medida de aseguramiento o medida de internamiento preventivo

14.3 %

Legalización de medio probatorio

9.5 %

Orden de captura o de aprehensión

5.2 %

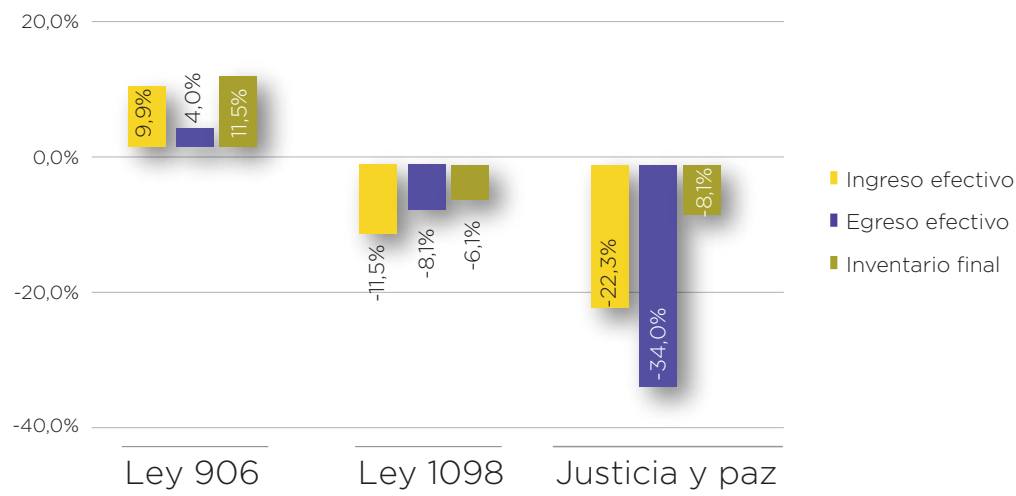
Aplicación del principio de oportunidad.

2.3 %

% restante: otras solicitudes de audiencias.

28.6 %

Gráfica 6. Variación ingresos, egresos e inventario final 2019 y 2018



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

La función de conocimiento

Al comparar la gestión frente a 2018, los ingresos, egresos e inventarios finales aumentaron para el 2019, en los juzgados que tramitan procesos de conocimiento en Ley 906 de 2004.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Distribución de las sanciones impuestas:

Privación de la libertad en centro de atención especializado	25%
Imposición de reglas de conducta	23.3%
Libertad asistida	20.6%
Internación en medio semicerrado	14.5%
Amonestación	9%
Prestación de servicios a la comunidad	6.3%
Otras medidas	1.3%

Ejecución de penas y medidas de seguridad

Rebajas y redenciones de la pena	23%
Solicitudes de libertad condicional	9%
Extinción de la condena	8%
Concesión o negación de prisión domiciliaria	5%
Libertad por pena cumplida	4%
Otras solicitudes	51%

La medida más adoptada por los jueces de adolescentes continúa siendo la privación de la libertad.

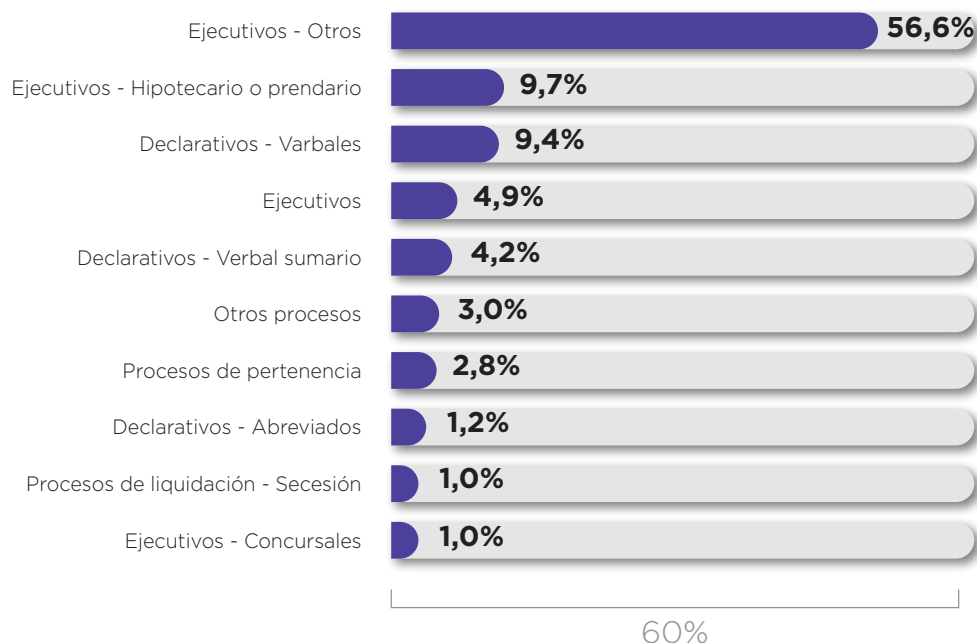
La carga de procesos en la especialidad civil aumentó para 2019 y, pese a esto, se logró reducir los inventarios y aumentar la productividad respecto del período anterior.

Especialidad Civil

Ingresos	814.021
Egresos	622.865
Porcentaje de egreso	77%
Inventario final	486.626

Al igual que el año anterior, en el 2019 la mayor demanda de justicia en la especialidad civil corresponde a procesos ejecutivos (72%)

Gráfica 7. Mapa de procesos – Especialidad civil



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

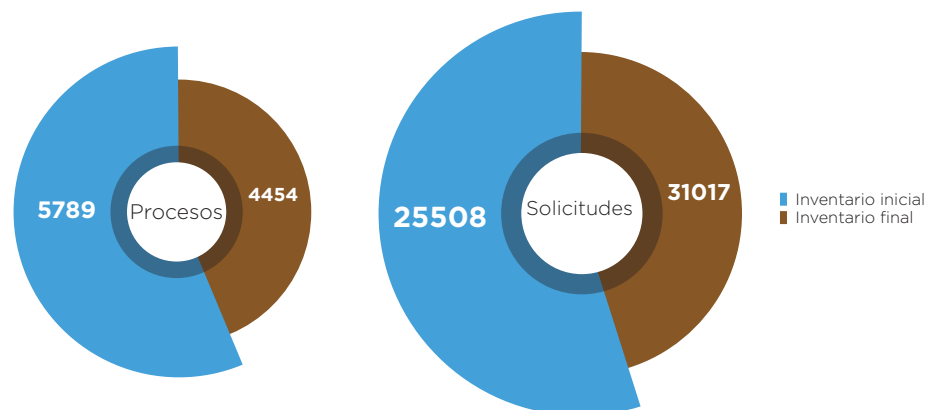
Jurisdicción Especializada de Restitución de Tierras

Procesos: forma tradicional de identificar los asuntos que llegan a la jurisdicción.

Solicitudes: forma en que se identifican los asuntos desde la Ley 1448 de 2011.

El Consejo Superior de la Judicatura ha optado por realizar la evaluación de estos despachos al tomar como punto de partida esa variable.

Gráfica 8. Comparativo del inventario final entre procesos y solicitudes de las variables inventario inicial e inventario final (enero-diciembre 2019)



Fuente: Información SIERJU-UDAE

Especialidad de Familia



Ingresos
170.443



Egresos
123.980

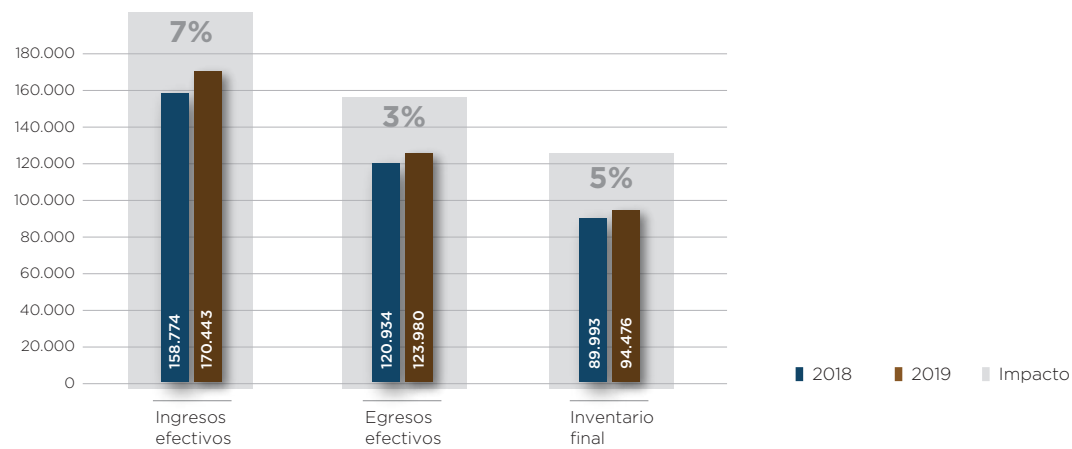


Inventario final
94.476



Acumulación de 27 procesos por cada 100 ingresados.

Gráfica 9. Mapa de procesos especialidad familia



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Especialidad Laboral

 Ingresos
237.904

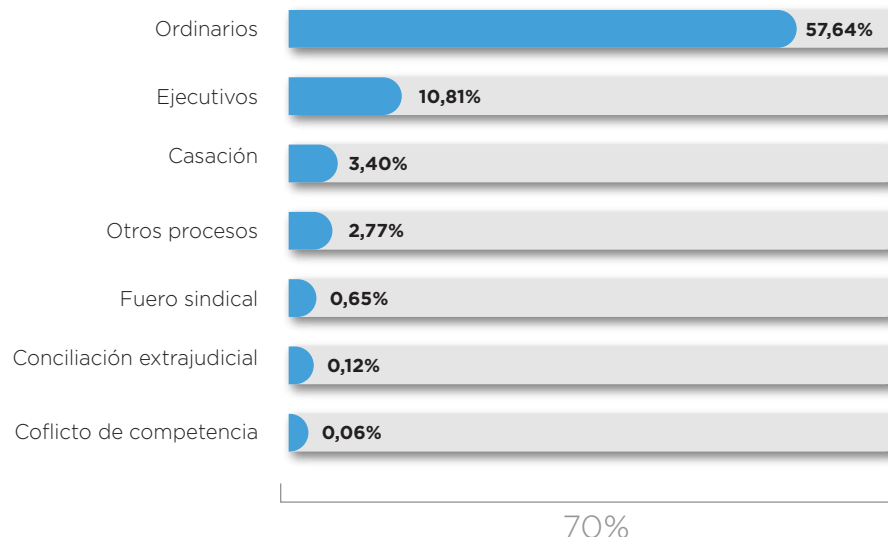
 Egresos
197.442

 Inventario final
202.809

 Acumulación de 17 procesos
por cada 100 ingresados

**Reducción de inventarios
del 5% en el 2019**

Gráfica 10. Mapa de procesos especialidad laboral



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Juzgados y Tribunales
Promiscuos

 Ingresos
409.784

 Egresos
368.578

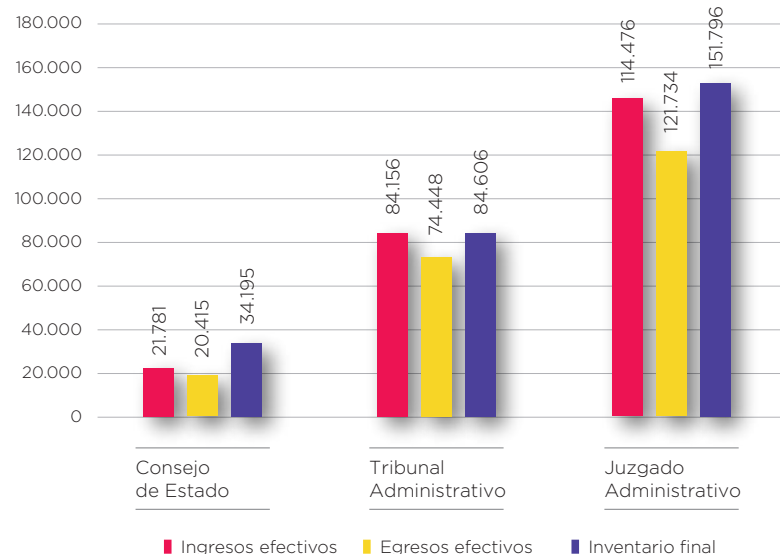
 Inventario final
240.480

 Acumulación de 10 procesos
por cada 100 ingresados.

**Los procesos ejecutivos y las tutelas
representan el mayor ingreso, con
26% cada uno.**

JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Gráfica 11. Gestión judicial 2019 Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo



Fuente: Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

La demanda se concentra en procesos ordinarios con el 72%.

Siguiendo la tendencia del 2018, la mayoría corresponde al medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho con el 69.4%.

JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL¹

Asuntos de constitucionalidad

Ingresos	590	demandas de inconstitucionalidad
970		normas impugnadas
2		proyectos de ley estatutaria
5		leyes aprobatorias de tratado para decidir sobre su constitucionalidad.
35		solicitudes de conflictos entre jurisdicciones
255		conflictos de competencia.
8		audiencias públicas
33		audiencias de selección de tutelas
6		sesiones técnicas
1		mesa técnica de las Salas de Seguimiento

¹ Corte Constitucional. Rendición de cuentas 2019. file:///C:/Users/ngao-nac/Downloads/Informe%20de%20RdC%202019%20Corte%20Cnal%20(2).pdf

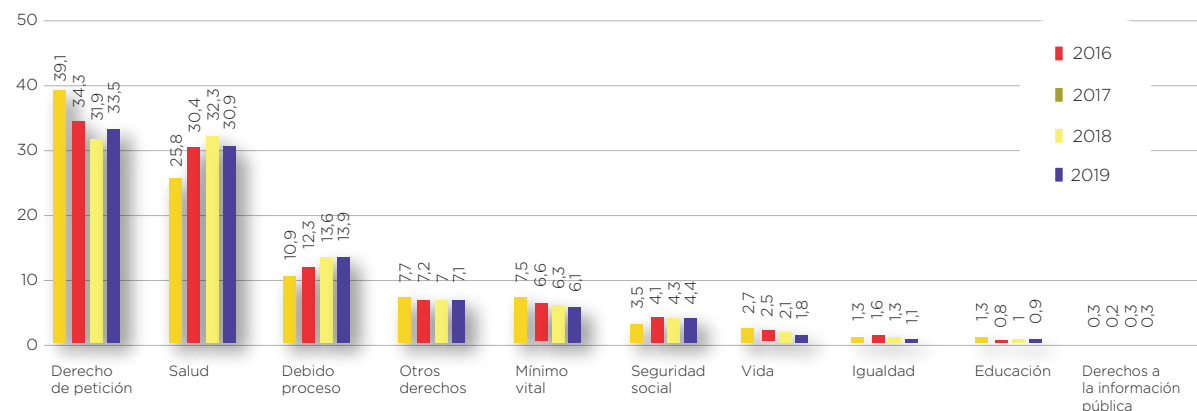
Acción de Tutela

En los últimos 4 años, los mayores derechos tutelados son el derecho de petición y el derecho a la salud.

Tendencia decreciente en el porcentaje de tutelas concedidas al pasar del 67% en 2016 al 45% en 2019.

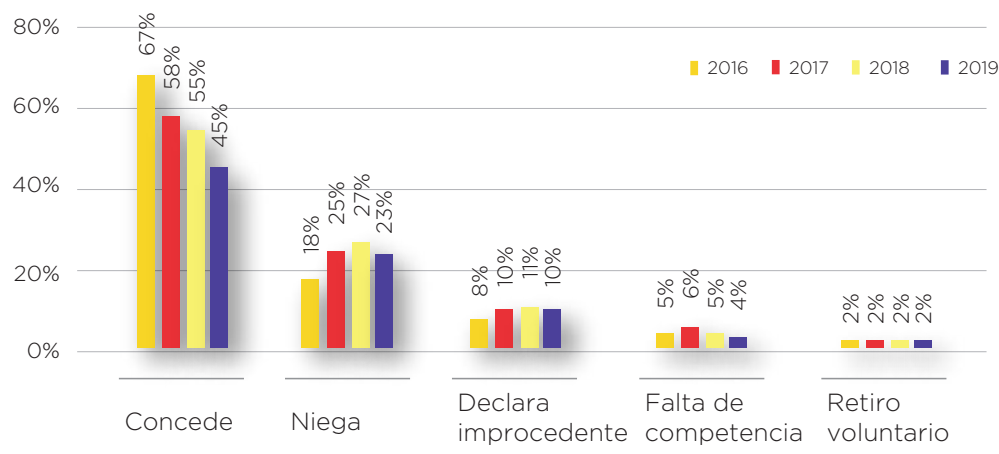
Tendencia creciente en las tutelas que se niegan al pasar del 18% en 2016 al 23% en 2019.

Gráfica 12. Participación de los ingresos de tutela según derecho invocado. Comparativo 2016-2019



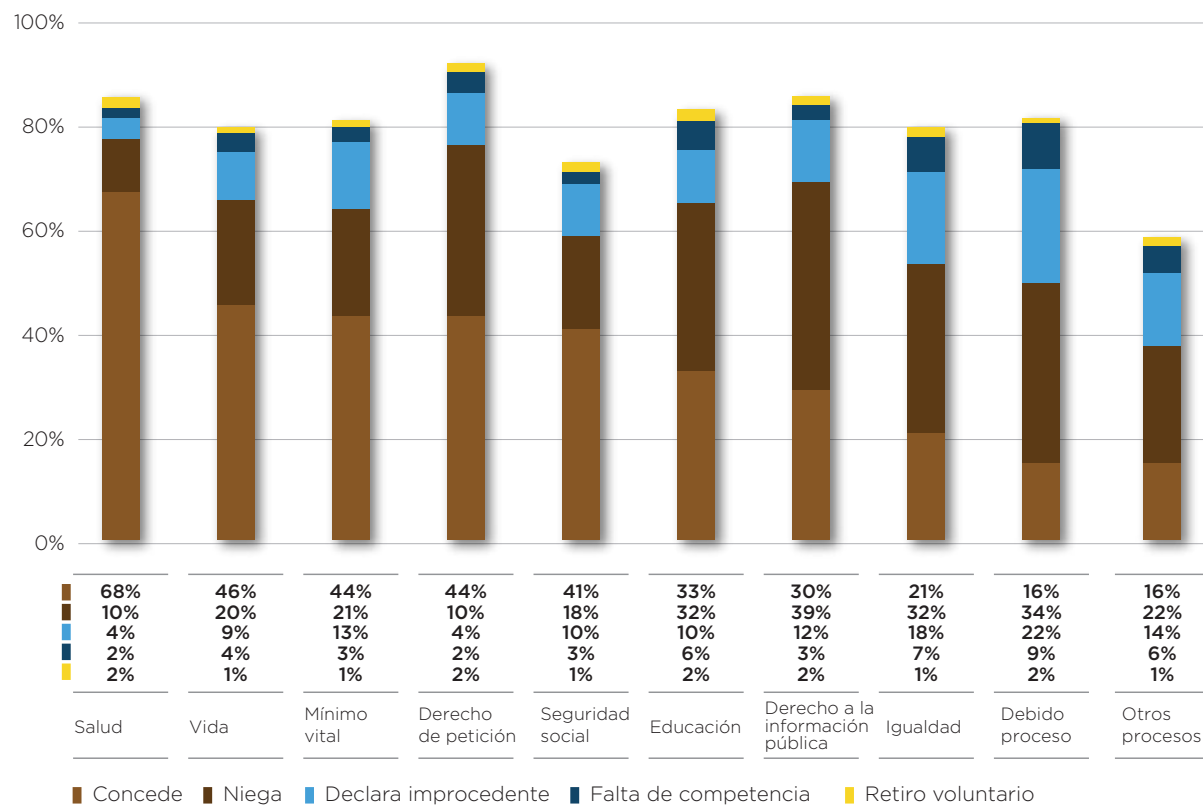
Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Gráfica 13. Sentido de la decisión de los jueces de tutela Participación período 2016 a 2019



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Gráfica 14. Participación del sentido de la decisión en materia de acción de tutela 2019



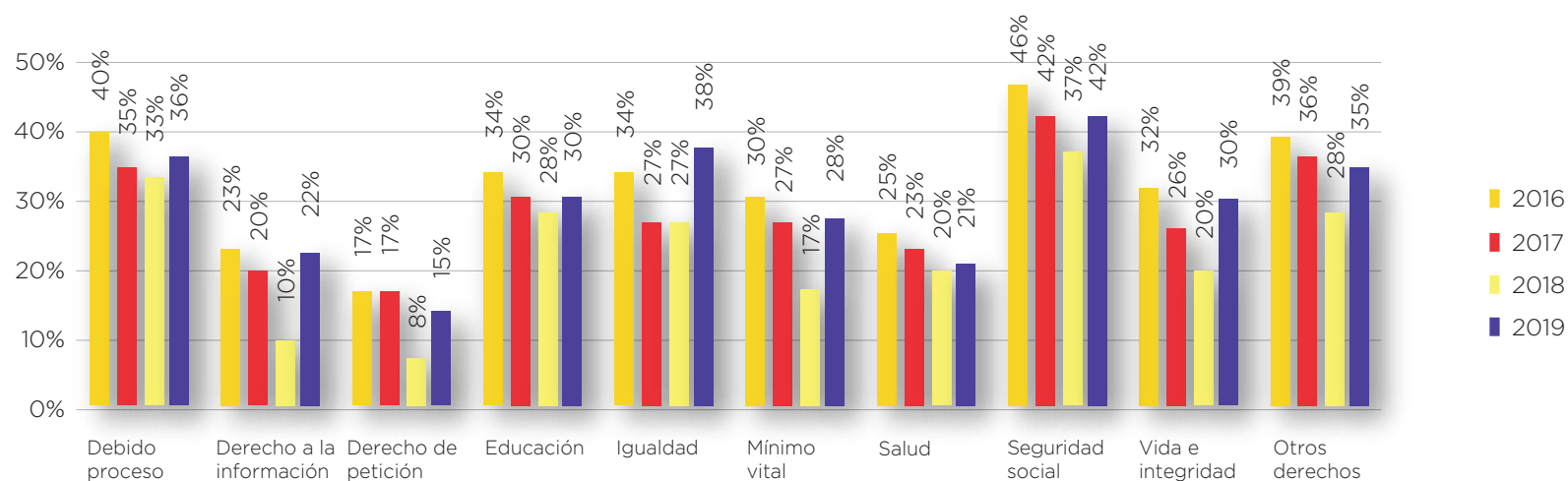
Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

En 2019, se concedió el derecho a la salud en un 68%, frente al 82% de 2018.

La tasa de impugnación para 2019 fue del 23%, frente al 26% en el 2018. En un 79% de los fallos de segunda instancia de tutela, el juez confirma o modifica la decisión de primera instancia, en un 20% revoca la decisión y en el 2% de los casos rechaza la impugnación.

En un 79% de los fallos de segunda instancia de tutela, el juez confirma o modifica la decisión de primera instancia

Gráfica 15. Tasa de impugnación por tipo de derecho 2016 a 2019

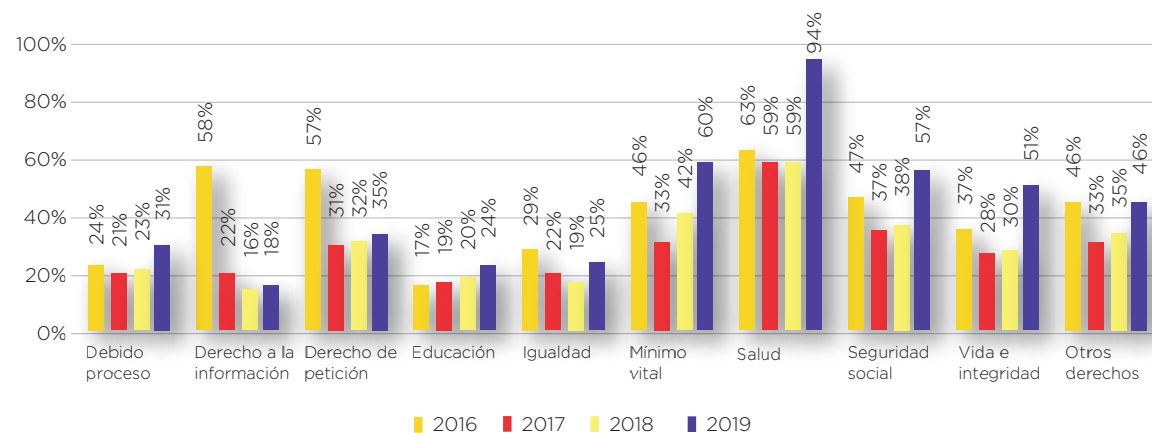


Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Incidente de desacato

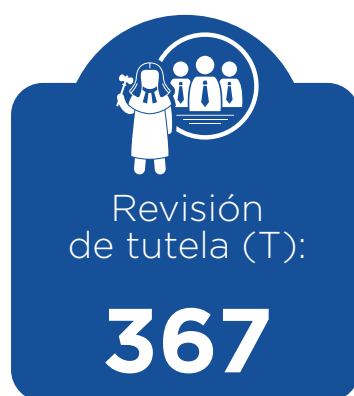
La tendencia a acudir al incidente de desacato es creciente. En 2019, en el 66% de los casos en los que el juez concedió el derecho, se inició un incidente de desacato, frente al 45% de 2018.

Gráfica 16. Tasa de iniciación de incidentes de desacato por tipo de derecho 2016 a 2019



Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial (SIERJU)

Trámite eventual de revisión en la Corte Constitucional



Total Sentencias de tutela en la Corte Constitucional: 625²

² Fuente: Corte Constitucional.

JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

Ingresos: 6.228 procesos

Egresos: 6.046

Procesos en segunda instancia resueltos
contra abogados: 1.936 procesos

Procesos de funcionarios de única instancia: 781

Procesos de segunda instancia: 430

Jueces de Paz: 49

Auxiliares de la Justicia: 38

Otros asuntos: 14

Solicitud de rehabilitación
en el ejercicio profesional de abogado: 1

Tutelas resueltas: 140

Hábeas corpus: 33

Conflictos de Jurisdicciones: 2.604

Conflictos de competencia surgidos entre la Jurisdicción Especial Indígena y la Jurisdicción Ordinaria en el 2019:

- Procesos activos al iniciar 2019: 28
- Ingresos 124
- Egresos: 118
- Casos asignados a la a competencia de la
Justicia Penal Ordinaria: 89
- Casos asignados a la a competencia de la
Jurisdicción Especial indígena (JEI): 1
- Decisión de abstención: 28

Salas Jurisdiccionales Disciplinarias



Ingresos
29.638



Egresos
27.533



Fallos primera
instancia contra
abogados
15.345



Fallos contra
funcionarios
judiciales:
10.631



Incidentes de
desacato:
174



Hábeas corpus:
112



Tutelas
resueltas: 262

PRINCIPALES NECESIDADES Y RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Garantizar una participación constante y creciente del Presupuesto de la Rama Judicial, respecto del PGN

En el marco de la discusión y trámite de las iniciativas de reforma a la justicia que se han anunciado, es urgente **impulsar la definición de normas obligatorias que permitan mejorar año a año la asignación presupuestal** de la Rama Judicial.



Fortalecimiento institucional: planta permanente judicial y administrativa

Brecha entre la oferta y la demanda para el 2019 ascendió a **2.831.240** procesos judiciales: incremento del **3.9%** frente al 2018.

Las medidas transitorias no son la solución a la congestión y a la mora de la justicia.

Resulta necesario fortalecer las unidades, direcciones y dependencias del Consejo Superior y Seccionales de la Judicatura, a partir de nuevos roles y perfiles.

Las necesidades y solicitudes serán planteadas y reiteradas en el proyecto de presupuesto para 2021.

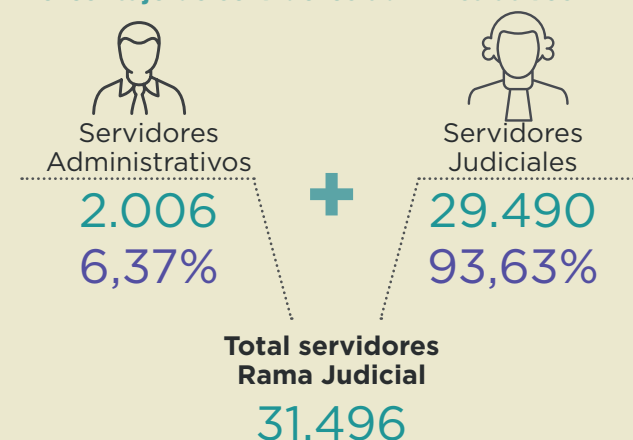
Servidores administrativos en la Rama Judicial

Dependencia	Número de servidores
Consejo Superior de la Judicatura	245
Consejos Seccionales de la Judicatura	174
Dirección Ejecutiva de Administración de Justicia	277
Direcciones Seccionales Administración de Justicia	1.310
Total Servidores Administrativos	2.006

Fuente: UDAE. Consejo Superior de la Judicatura.



Porcentaje de servidores administrativos



PRINCIPALES NECESIDADES Y RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Política y estrategia unificada, integral y sostenible de transformación digital en la Rama Judicial

El Consejo Superior de la Judicatura es la instancia natural de coordinación, articulación y representación de la Rama en el proceso de transformación digital. Se insiste en la absoluta necesidad de modernizar y fortalecer sus capacidades institucionales.

Asuntos de mayor compromiso: consolidación y puesta en marcha de una solución de gestión electrónica de procesos y de servicios digitales de valor para los usuarios.

Reto: converger e implementar un plan viable, gobernable y sostenible para la transformación digital integral en la Rama Judicial.



Fortalecer la utilización de TIC para brindar espacios de formación y actualización permanente de servidores judiciales

Modernizar las instancias y herramientas de gestión, análisis y seguridad de la información y mejorar el proceso de datos estadísticos de la Rama Judicial.

Estructurar un Plan Maestro de Infraestructura que señale las prioridades de intervención para los próximos años.

Aumentar la disponibilidad de espacios de infraestructura física acordes a un servicio de justicia moderno, eficiente y accesible.

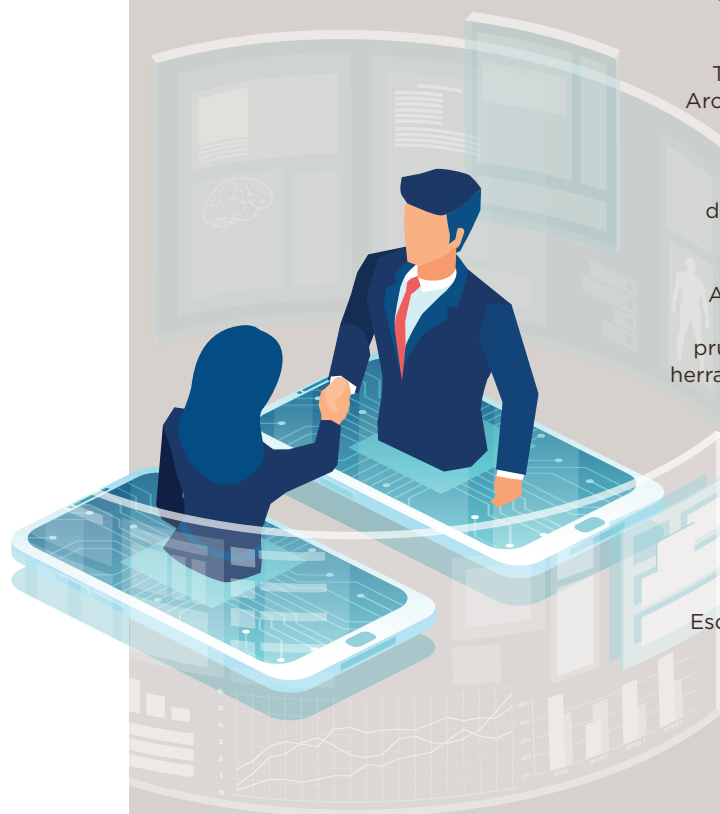
Priorizar el finiquito de los remanentes de inventarios de procesos escritos en los despachos judiciales.

Inventario de procesos bajo el procedimiento escrito: 15.7% del total del inventario de la Rama Judicial en el 2019, con mayor participación en la especialidad civil, despachos promiscuos y Jurisdicción Disciplinaria.

LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020 DE LA RAMA JUDICIAL

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LOGROS 2019



Articulación institucional gracias al Memorando de Entendimiento de Expediente Judicial Electrónico (MdE) e instancia técnica en el Consejo Superior de la Judicatura.

Prueba de concepto y recomendaciones técnicas para una solución para la gestión electrónica.

Mapa de procesos para la transformación digital.

Diagnóstico inicial de interoperabilidad en trámites priorizados.

Tablas de Retención Documental (TRD), Plan de Archivos, Programa de Gestión Documental (PGD) (MOREQ)7.

Formulación de estrategia general de gestión del cambio, asociada a las etapas del Sistema de Gestión Procesal.

Acciones de gestión del cambio: (i) experiencias de Chile, Corea del Sur, Kenia; en España; (iii) prueba de prototipo; (iv) uso y apropiación de las herramientas colaborativas y de BI; (v) capacitación de Justicia XXI web: Barranquilla, Riohacha, Manizales, Montería, Santa Marta, Sincelejo, Cartagena, Neiva, Bogotá, etc.

Definición de requisitos funcionales, técnicos y servicios digitales del Sistema para la Gestión Electrónica de Procesos de la Rama Judicial.

Esquema de programas y proyectos para el nuevo PET de la Rama Judicial.

Sistema de Restitución de Tierras: formulario de radicación electrónica de procesos y solicitudes.

Proyecto de tutela digital: más de 5.000 expedientes enviados electrónicamente desde el distrito de Sincelejo a la Corte Constitucional.

Unificación de la consulta de procesos para el ciudadano en el portal web de la Rama Judicial.

Intranet en SharePoint para las Direcciones Seccionales de Administración Judicial.

Inicio del proyecto Prometea en la Corte Constitucional.

Adquisición de 419 escáneres y 666 computadores en despachos de seccionales de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Cundinamarca y Sincelejo.

942 municipios con acceso a red de datos e internet frente a 357 en el 2018.

Adecuación interna de red en 402 despachos judiciales de seccionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Cundinamarca, Medellín, Quibdó, Pasto, Pereira, Tunja y Valledupar.

Servicio de “wifi gratis para la gente”: 50 sedes distribuidas en distintas seccionales.

Crecimiento del servicio de audiencias virtuales del 84% frente al 2018.

Inicio del diagnóstico a la infraestructura de redes en 53 edificios propios.

Implementación en el 90% del Directorio Activo Unificado.

LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIALRETO
ESTRATÉGICO
2020

Converger en un plan viable, gobernable y sostenible para la **transformación digital integral** en la Rama Judicial, con la participación de actores y organismos relevantes que apoyen y acompañen el proceso, a partir del fortalecimiento y las definiciones del Consejo Superior de la Judicatura, teniendo en cuenta la capacidad institucional y presupuestal de la Rama Judicial.

Otros de los retos fijados para alcanzar en 2020 son:

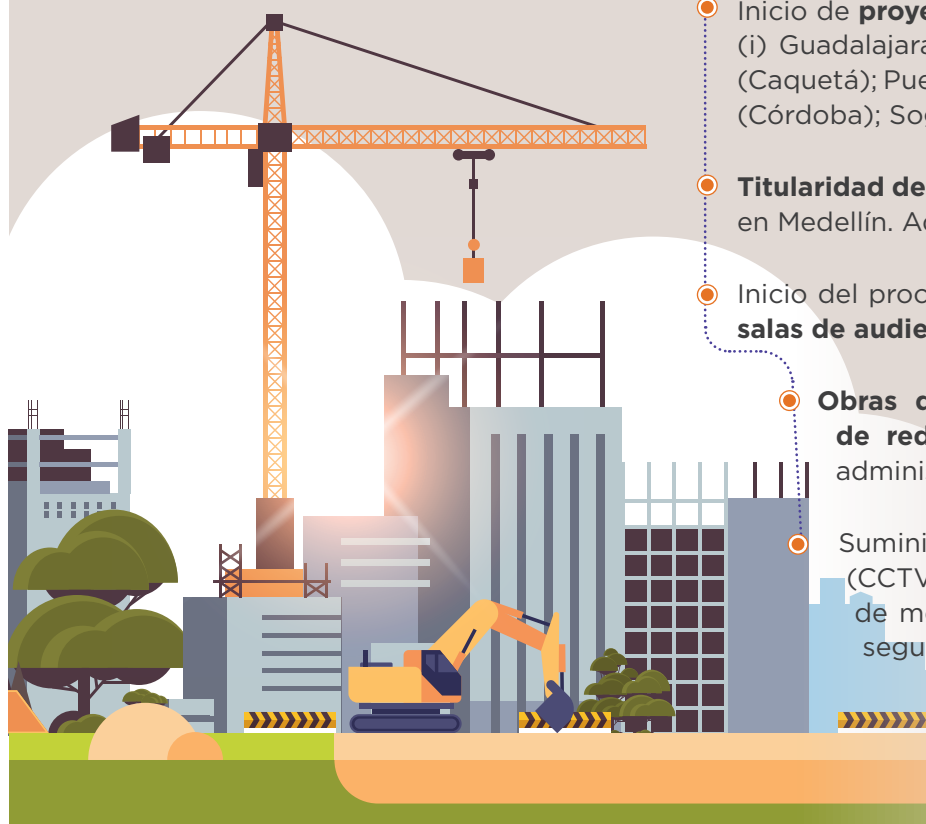
Plan viable,
gobernable y
sostenible para
la **transformación
digital integral** en
la Rama Judicial

- 1 Como parte del fortalecimiento institucional inicial, se espera establecer y poner en funcionamiento las estructuras de apoyo para la planeación y gestión estratégica de proyectos estratégicos, pero se requiere garantía presupuestal para asegurar su sostenibilidad.
- 2 Definir el modelo de **Gobierno de TI para la Rama Judicial**, que incluya el esquema para la Seguridad Informática y de la Información.
- 3 Poner en marcha el nuevo PET de la Rama Judicial.
- 4 Iniciar la implementación del **nuevo aplicativo para la gestión de Talento Humano**, que incluye el módulo de nómina.
- 5 Empezar el proceso para la **primera fase del sistema de Gestión Procesal Electrónica** de Procesos y Servicios Digitales en Procesos Priorizados, que incluya la estrategia y acciones de gestión del cambio.
- 6 **100%** de las **tutelas** de todo el distrito judicial de Sincelejo **enviadas de manera electrónica** a la Corte Constitucional para el proceso eventual de revisión.
- 7 Definiciones técnicas y de estándares en torno a la **modernización digital de la tarjeta profesional** de abogado.
- 8 Proveer de conectividad e **Internet** a las sedes judiciales **ubicadas en 1.033 municipios** que cuentan con evaluación técnica, lo que significa una cobertura a nivel nacional del **92.06 %**.
- 9 Actualizar gradualmente las **redes de cableado** estructurado en edificios propios y priorizados de la Rama Judicial.
- 10 Implementar a nivel nacional los **tres niveles** de la solución de **grabación de audiencias CICERO** de manera completa.
- 11 Implementar el **servicio especializado de fábrica de software** para el soporte, mantenimiento y ajustes en los aplicativos de la Rama Judicial y **desarrollo de nuevas aplicaciones**.
- 12 Implementar acciones tendientes a mejorar los **estándares de ciberseguridad** de la Rama Judicial, por medio de la actualización de las herramientas de antivirus y protección contra la fuga de información en el **100 %** de los aplicativos de la Rama Judicial.
- 13 Avanzar en la transición a la tecnología **IPv6**, que facilita a los usuarios la conexión a internet, permitirá introducir mejoras y redes de nueva generación a futuro.



MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL Y SEGURIDAD

LOGROS 2019



- **Construcción de 276,58 m² para juzgados** promiscuos municipales.
- **Estudios y diseños para la construcción de 663,95 m²** para juzgados promiscuos municipales.
- **Contratación para la construcción en 2020 de 3 sedes a nivel nacional;** (i) Juzgado Municipal de Albania (Santander); (ii) Juzgado de Yacopí (Cundinamarca); (iii) Juzgado de Morroa (Sucre).
- Inicio de **proyectos de construcción de sedes judiciales de mayor tamaño** en: (i) Guadalajara de Buga (Valle); El Guamo (Tolima); Belén de Los Andaquíes (Caquetá); Puerto Carreño (Vichada); Los Patios (Norte de Santander); Sahagún (Córdoba); Sogamoso (Boyacá).
- **Titularidad del predio denominado “El Camellón”,** en el sector de La Alpujarra en Medellín. Adquisición de dos predios en Sincelejo y uno en Soledad.
- Inicio del proceso de construcción en una **edificación de cuatro pisos con 13 salas de audiencias y 1.497,80 m²** en sede judicial de Neiva.
- **Obras de remodelación, mantenimiento de fachadas, actualización de redes eléctricas e iluminación:** 208 sedes judiciales y edificios administrativos.
- Suministro e instalación de **21 Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV);** 7 máquinas RX detector de explosivos; 14 arcos detectores de metales y 18 molinetes para control de acceso, para fortalecer la seguridad de sedes judiciales.

LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIALMODERNIZACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA
JUDICIAL Y
SEGURIDAD

PERSPECTIVAS 2020

RETO
ESTRATÉGICO

En materia de **construcción de sedes** se contempla la ejecución de 8.199,96 m² distribuidos en Albania (Santander), Morroa (Sucre), Yacopí (Cundinamarca), Belén de los Andaquíes (Caquetá), Sahagún (Córdoba), los Patios (Norte de Santander), Guamo (Tolima), Neiva (Huila) y Guadalajara de Buga (Valle).

Además, se prevén las siguientes actividades:

7 Adquirir inmueble para la expansión del Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía".

1 Realizar los diseños para la construcción de los despachos judiciales de Riohacha (La Guajira), Orocué (Casanare) y Villa del Rosario (Norte de Santander).

3 Adecuar 5 comedores comunitarios en el Palacio de Justicia de Cúcuta, el edificio Temis Cúcuta, el Palacio de Justicia de Pamplona, Palacio de Justicia Nuevo de Arauca y el edificio Centro Cívico de Barranquilla.

5 Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura Física de la Rama Judicial.

8 Adquirir predio para el funcionamiento de la **Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**.

10 En desarrollo de los convenios suscritos con la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, **realizar el trámite de adquisición de 7 inmuebles** e iniciar el proceso de adquisición de predios en Cundinamarca, Antioquia, la Guajira, Bolívar y Sucre.

2 Suministrar e instalar los sistemas de seguridad para las sedes de Facatativá, Zipaquirá y Soacha (Cundinamarca) y terminar las sedes de Facatativá y Zipaquirá, para su puesta en servicio.

4 Adecuar 9 salas amigas de la familia lactante en los municipios de Chiquinquirá, Garagoa, Ramiriquí, Santa Rosa de Viterbo, Sogamoso, Tunja, Yopal y Bogotá.

6 Iniciar los estudios y diseños del edificio de Tribunales de Medellín y Antioquia.

9 Adelantar a nivel nacional reparaciones estratégicas que mejoren las **condiciones de prestación del servicio** de justicia.

LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIAL

CARRERA JUDICIAL, DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

LOGROS 2019

Aumento y consolidación de la cobertura del sistema de carrera judicial a nivel nacional:

Cobertura por el sistema de carrera
de la Rama Judicial. Periodo 2018-2019

Cargos	Dependencias	2018 %	2019 %
Magistrados	Consejos Seccionales de la Judicatura	96.08	96.08
	Salas Disciplinarias	91.38	100
	Tribunales Administrativos	95.45	94.89
	Tribunales Superiores	95.69	96.83
Jueces	Jurisdicción Ordinaria	60.11	68.68
	Jurisdicción Contenciosa	60.53	78.36

Fuente: Unidad de Administración de Carrera Judicial

Ciento ochenta y tres (183) registros de elegibles conformados para cinco convocatorias del nivel central (de la 21 a la 25) con 198 posesiones reportadas.

Incremento en 158,16% en el número de aspirantes inscritos en la última convocatoria (27) para funcionarios con respecto a la anterior (22).

Incremento en 140,92% en el número de aspirantes inscritos en la última convocatoria (26) para empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios con respecto a la anterior (24).

Acuerdo PCSJ19-11393 de 2019: reglamenta el sistema de evaluación de servicios de los empleados(as) de carrera judicial de la DEAJ, Direcciones Seccionales, Consejo Superior y Seccionales de la Judicatura.

Convocatoria del Acuerdo PCSJA18-11118 del 4 de octubre de 2018: Directores Seccionales de Administración Judicial de Armenia, Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Popayán, Santa Marta, Sincelejo, Tunja y Villavicencio.

Listas de candidatos conformadas para la provisión de cinco vacantes definitivas de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado.

20.203 personas capacitadas por la EJRLB: Crecimiento del 67% de 2018 al 2019.

Programa de Formación en Habilidades Humanas dentro del Plan de Formación.

Se ratificó a la EJRLB como integrante de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), para el período 2019-2021.

Primera fase de la cooperación con la Embajada de los Estados Unidos, por intermedio de la American Bar Association (ABA-ROLI): diagnóstico de la estructura y funcionamiento de la EJRLB.

5.708 servidores judiciales beneficiados con el programa de prevención del riesgo cardiovascular.

Cobertura de 31.781 servidores judiciales en el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sedes judiciales.

10.773 servidores judiciales beneficiados con actividades de mejoramiento del clima laboral.

98% de cumplimiento y 94% de cobertura del Plan de Trabajo Anual del SGSST.



LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIALCARRERA
JUDICIAL,
DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO
Y GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTOPERSPECTIVA
2020

- 
- 1** **Conformación de registros de elegibles para el 85%** de los cargos de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios.
 - 2** **Aumentar en 10% el número de aspirantes inscritos en las convocatorias** para los cargos de empleados de Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial.
 - 3** **Convocatoria 27 para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial:** Culminar las fases I y II de la etapa de selección e iniciar la fase III del IX Curso de Formación Judicial. Esto implica adelantar la tercera jornada de exhibición de pruebas ordenada por vía de tutela, resolver los recursos que surjan, publicar y notificar la resolución de admitidos, tramitar, resolver y notificar las solicitudes de verificación de la documentación y resolver la solicitud de homologaciones.
 - 4** **Convocatoria 26 para la provisión de cargos de empleados de tribunales, juzgados, centros y oficinas de servicios:** Practicar y publicar las pruebas supletorias, resolver los recursos, llevar a cabo la exhibición de la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes o habilidades; resolver las adiciones a los recursos contra los resultados de las pruebas y publicar las resoluciones de cada seccional mediante las cuales se conforman los registros seccionales de elegibles.
 - 5** **Finalizar el proceso de convocatoria para conformar ternas,** de las cuales el Director Ejecutivo de Administración Judicial designe a los directores seccionales de administración judicial restantes.
 - 6** **Desarrollar el IX Curso de Formación Judicial Inicial** para una población estimada en esta fase de 3.462 discentes.
 - 7** **Diseñar, desarrollar e implementar la plataforma tecnológica** con oferta permanente de cursos virtuales, bajo las modalidades e-learning y b-learning para la comunidad judicial.
 - 8** **Iniciar el proceso de formulación del plan estratégico institucional para la EJRLB,** en el marco de la cooperación con la Embajada de los Estados Unidos.
 - 9** **Realizar la valoración del clima laboral en la Rama Judicial** y formular el Plan Nacional de Bienestar Social de la Rama Judicial.
 - 10** **Alcanzar y mantener un nivel igual o superior al 86% en el cumplimiento de los estándares mínimos** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Rama Judicial.
 - 11** **Disminuir la frecuencia ponderada a 0.17 accidentes por cada 100 servidores** judiciales y la severidad en un 50.86% de días perdidos por cada 100 trabajadores, en un mes.
 - 12** **Reducir la incidencia de enfermedad laboral en 1%,** máximo 103.5 casos nuevos por cada 100.000 servidores.

TRANSFORMACIÓN DE LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL

LOGROS 2019

- **Medidas de optimización de la oferta judicial adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura:** transformaciones de despacho, traslados de despachos, redistribución de procesos, creación de despachos judiciales y cargos transitorios.
- Se crearon de manera transitoria **3 cargos de magistrados, 17 jueces y 994 cargos de empleados.**
- **Impacto positivo de las medidas transitorias:** la productividad de la gestión judicial se incrementó en el 2019. Se resalta la gestión de la especialidad laboral con un incremento en la productividad del 39% y de los juzgados promiscuos con un 35%, los cuales presentan en conjunto la mejor gestión de la anualidad.
- **Modernización de las herramientas de análisis de información:** generación de nuevos formularios que permiten recolectar información relacionada con la caracterización de las partes procesales.
- **129 capacitaciones presenciales** de socialización de los formularios SIERJU orientado a los empleados de las seccionales.
- **Herramientas de análisis y gestión de datos SPSS y Power BI adquiridas:** modelamiento de datos relacionados con la proyección de demanda de justicia e identificación de patrones de comportamiento.



PERSPECTIVAS 2020

RETO ESTRATÉGICO 2020

En el marco de las competencias autónomas del Consejo Superior de la Judicatura en la materia bajo el tope presupuestal asignado, **crear cargos** permanentes y otras medidas para corporaciones, tribunales, juzgados; Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales, a partir de **modelo de análisis estadístico con variables de cargas, plantas, fortalecimiento administrativo, entre otras.**

Otros de los retos para el 2020 son:

- 1 **Realizar estudios y modelos de oferta y demanda de justicia** con variables exógenas, infraestructura y capacitación requerida, que permitan identificar necesidades y requerimientos de cada una de las jurisdicciones y especialidades.
- 2 **Definir y unificar las reglas de reparto judicial** en todas las jurisdicciones y especialidades y su operatividad.
- 3 **Realizar el estudio de tiempos y costos de los procesos de las diferentes jurisdicciones y especialidades** a nivel nacional, con el objetivo de establecer políticas públicas que logren la optimización de los servicios de justicia.
- 4 **Diseño y diagramación de los formularios de reporte estadístico en el sistema SIERJU** y el diseño de un banco de preguntas a partir de las principales inquietudes que se han generado.
- 5 **Socializar el contenido temático de los formularios a nivel nacional**, así como adelantar nuevas sesiones de socialización dirigidas a los funcionarios judiciales.
- 6 **Realizar modelos y tableros de control** de los indicadores estratégicos para la caracterización de la oferta y la demanda de justicia en Colombia.
- 7 **Avanzar en el proceso de certificación estadística de datos con el DANE** e iniciar la primera fase de mejora de la calidad de datos.
- 8 **Avanzar en la estrategia y plan de implementación de datos abiertos.**



JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO Y COMUNICACIÓN

LOGROS 2019

- Lanzamiento en la **página web** de la **Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU)**: facilita a los ciudadanos conocer el estado y las actuaciones de sus procesos, por medio de un único canal de acceso.
- **Fortalecimiento de la Oficina de Comunicaciones** del Consejo Superior de la Judicatura.
- **Aumento** significativo en la **comunicación por redes sociales**: Facebook en un 69,39%; Twitter en 54,14%; Instagram en 24,98% y Youtube en 32%.
- **Proyecto de atención al usuario en salud en Manizales** (mejor práctica en premios de la Corporación Excelencia en la Justicia): 6.263 solicitudes ciudadanas radicadas relacionadas con los servicios de salud, atención favorable de 5.016 (80%).
- Fortalecimiento del acceso a la justicia mediante el aumento en la oferta de los juzgados de pequeñas causas y competencia múltiple: se pasó de **160 a 196 despachos judiciales**, de los cuales, **54 se encuentran en localidades o comunas**.
- Racionalización de trámites administrativos: disminución de tiempos de respuesta de 15 días en 2018 a 10 días en 2019 en los trámites asociados al SIRNA.
- Se expedieron **19.947 nuevas tarjetas de abogado**. Se sigue reafirmando la tendencia creciente del número de abogados que cada año ingresan al mercado laboral.
- Se expedieron **4.171 licencias temporales**.
- Se inscribieron **294 nuevos jueces de paz** y de reconsideración.
- Se autorizó el **funcionamiento de cinco consultorios jurídicos**.



LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIALJUSTICIA CERCANA
AL CIUDADANO Y
COMUNICACIÓN

PERSPECTIVAS 2020

RETO
ESTRATÉGICO
2020

Diseñar e implementar una estrategia y plan de **comunicaciones viable y sostenible** para la Rama Judicial que permita, en un corto plazo, fortalecer su imagen institucional, con un enfoque central y regional.

Otros de los retos fijados para alcanzar en 2020 son:

- 1 Modernización del portal único de la Rama Judicial.** Rediseño de su modelo y arquitectura, que incluya:
 - i. Cumplimiento de estándares, políticas, lineamientos y procesos.
 - ii. Identificación y satisfacción de necesidades de los distintos usuarios.
 - iii. Contenidos relevantes.
 - iv. Esquema claro de gobernanza y administración.
 - v. Incorporación de aplicaciones intuitivas de autoatención y aplicación móvil.

- 2 Diseñar una experiencia piloto de un modelo de atención al ciudadano.**

- 3 Articular los proyectos y acciones relacionados con la gestión documental electrónica,** la gestión de la información jurisprudencial y demás fuentes formales del derecho con el proyecto integral de transformación digital en la gestión judicial.

- 4 Liderar y continuar los procesos y acciones de impulso al uso y apropiación de herramientas tecnológicas** al servicio de la Rama Judicial, como el servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas asociadas, audiencias virtuales, entre otros.

- 5 Elaborar los instrumentos de gestión documental:** Tablas de Valoración Documental (TVD) para las Altas Cortes, el Sistema Integrado de Conservación de documentos (SIC) de la Rama Judicial o Plan de Preservación Digital a Largo Plazo, el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos, el Registro de Activos de Información y Índice de información clasificada y reservada.

- 9 La ampliación de la oferta de justicia desconcentrada, la creación de cargos permanentes en las diferentes jurisdicciones y especialidades** para disminuir la brecha entre oferta y demanda de justicia, son acciones que acercan la justicia al ciudadano y promueven la tutela judicial efectiva.

- 6 Disminuir entre 2 y 3 días los tiempos de respuesta en los trámites asociados al SIRNA** (tarjeta profesional de abogado, vigencia de la tarjeta, consultorios jurídicos, licencia temporal, prácticas jurídicas, entre otros), en el marco de la política de racionalización de trámites. Actualmente, el tiempo de respuesta es de 10 días.

- 7 Definiciones técnicas y de estándares en torno a la modernización digital** de la tarjeta profesional de abogado, en el marco de la política de racionalización de trámites.

- 8 Preparación para la aplicación del examen para el ejercicio de la profesión de abogado, en el marco de la Ley 1905 de 2018.** Cantidad de exámenes estimados a realizar y los períodos en los cuales deban efectuarse, los criterios y contenidos temáticos a evaluar, la forma de realización, entre otros, son los aspectos que serán sometidos a reflexión y definición.

CALIDAD DE LA JUSTICIA

LOGROS 2019

RESULTADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE - SIGCMA

El Sistema Integrado de gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente (SIGCMA), se constituye en una herramienta transversal de gerencia pública, orientadora de la gestión administrativa y judicial, que permite mejorar el servicio de justicia y el desempeño del aparato judicial, para el cumplimiento transparente, eficaz, eficiente, oportuno y de calidad de la misión constitucional y legal de la Rama Judicial.



Durante el 2019 las actividades del SIGCMA se orientaron hacia el fortalecimiento de la gestión de calidad y el mejoramiento de la atención al ciudadano, así como en la ampliación de la cobertura en las dependencias judiciales que demostraron su interés en la implementación del sistema.

Se obtuvo a 31 de diciembre de 2019 el 100% cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.



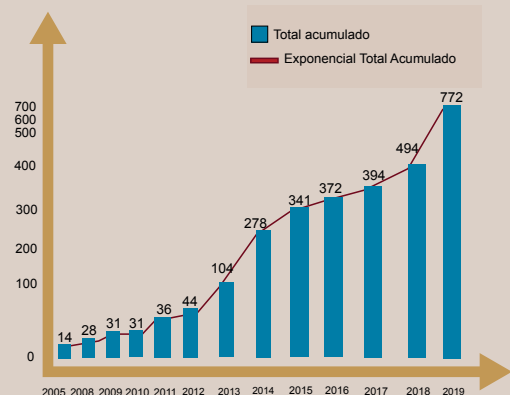
RESULTADOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE (SIGCMA)

Principales resultados

1. Certificación de nuevas dependencias y mantenimiento de la certificación del SIGCMA

Se implementó el SIGCMA en 278 sedes judiciales, con lo que se alcanza un total de 772 dependencias judiciales certificadas en la norma NTCISO 9001:2015.



*Fuente: Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico -SIGCMA-2019.

2. Implementación de la Norma Técnica y la Guía Técnica de calidad de la Rama Judicial

Se avanzó en el proceso de implementación de la Norma ISO 6256:2018 y la Guía GTC 286-2018, marco normativo específico para la gestión de calidad en la Rama Judicial, para lo cual, se desarrollaron actividades de sensibilización y capacitación enfocadas en el pensamiento basado en riesgos y a orientación hacia el cumplimiento de metas.

3. Actualización y formación en estructuras de alto nivel HSEQ, Normas y Guía Técnica de calidad de la Rama Judicial e MIPG para los servidores judiciales

Se realizó un diplomado de 136 horas para la formación de auditores internos HSEQ, dirigido a 400 servidores judiciales y un diplomado de 136 horas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

**4. Diseño e implementación de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental**

Se ejecutó un proyecto con el fin de implementar la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en las sedes donde está certificado dicho componente del sistema, por medio de la capacitación in situ de servidores judiciales, teniendo en cuenta las buenas prácticas sobre la materia en las dependencias de la Rama Judicial; y la realización de auditorías internas para verificar el funcionamiento del sistema.

**5. Socialización e intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas**

Con gran éxito se desarrolló el III Conversatorio Nacional del SIGCMA, realizado en Cartagena los días 14 y 15 de noviembre, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en modelos y sistemas de gestión y consolidar la conciencia ambiental en la Rama Judicial, el cual contó con la participación de representantes de los poderes judiciales que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana, lo que permitió al Consejo Superior de la Judicatura promover la implementación de políticas de calidad en la administración de justicia con fundamento en su modelo de gestión.



LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIAL**CALIDAD
DE LA JUSTICIA****PERSPECTIVA 2020**

1

Recertificar y mantener el SIGCMA, a través de auditorías externas con las cuales se busca ampliar su implementación en 90 despachos judiciales de la Jurisdicción Ordinaria en las especialidades Familia, Civil, Laboral y Penal y en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

2

Realizar acompañamiento técnico a las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura, Unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las 24 Seccionales a nivel nacional en el proceso de implementación de la Norma y la Guía Técnica de la Rama Judicial.

3

Sensibilizar y certificar auditores en el SIGCMA, mediante la realización de **diplomados** en HSEQ para 350 servidores judiciales y en MIPG para 50 servidores judiciales, en busca del fortalecimiento continuo de las competencias del talento humano.

4

Sensibilizar en la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en 22 sedes seccionales a nivel nacional, en busca de generar conciencia y cultura ambiental.



ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

LOGROS 2019



- **Adopción del Manual de Rendición de Cuentas** del Consejo Superior de la Judicatura y de la DEAJ, a nivel central y seccional.
- **Aumento significativo en las visitas al portal web de la Rama Judicial:** se pasó de 14.000 en 2018 a 18.000 en 2019.
- **Actualización del micrositio** del seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008.
- **Difusión de información** mediante audiencias públicas, encuentros, conversatorios y rendición de cuentas.
- **11 programas de televisión** “Administrando Justicia” en distintas ciudades.
- Se distribuyeron **76.643 ejemplares de normatividad, jurisprudencia, doctrina y contenido sociojurídico.**
- **234 transmisiones por streaming y 293 videoconferencias**, entre las que se destacan “Consejo de Estado en línea”, “Diálogos con la Justicia” de la Corte Suprema de Justicia y audiencias virtuales de los Tribunales de Justicia y Paz.
- **Sesiones regionales** sobre ética judicial, con una cobertura de **337 funcionarios.**
- **Talleres con delegados de la Rama Judicial** de distintas jurisdicciones, niveles y regiones, a fin de identificar la cultura, los valores y los retos del sistema judicial colombiano, en el marco de la iniciativa denominada Liderazgo transformacional en el sector justicia: tecnología y valores para el cambio.
- Se insistió en la necesidad de continuar **fortaleciendo valores y principios éticos** en la formación y en el ejercicio profesional: el número de abogados suspendidos es de 898 y de excluidos de 53.

LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIAL

ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

PERSPECTIVA 2020

RETO
ESTRATÉGICO

Iniciar la implementación del manual de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer la **participación ciudadana, la transparencia, la comunicación abierta y clara**, la articulación entre el nivel central y seccional, la adopción de estándares, así como el seguimiento y la evaluación en el marco de la política institucional de mejora continua.

Otros de los retos fijados para alcanzar en 2020 son:

- 1 **Estructuración y diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.**
- 2 **Diseñar e implementar la estrategia** de apropiación del Código de Ética Judicial.
- 3 **Preproducción, producción y emisión de radio, teleconferencias y/o programas de televisión**, para facilitar a la sociedad civil y a los servidores judiciales el ejercicio del derecho al control del quehacer institucional de la Rama Judicial. Meta para el 2020 de 32 emisiones.
- 4 **Fortalecimiento de la disciplina judicial y de los abogados.** Con las distintas entidades involucradas, se continuará el debate y tomar posturas en relación con:
 - i. Inclusión de la formación en ética profesional en los pénsum de las facultades de derecho.
 - ii. Mejorar los estándares éticos de funcionarios y empleados judiciales.
 - iii. Conformar comisiones de ética, que sirvan como instancia consultiva y de apoyo frente a conflictos y dilemas éticos de los jueces, entre otros.
 - iv. Impulso para la conformación de la Comisión de Disciplina Judicial.



LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIAL

JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA

LOGROS 2019



- Foros de Actualización del Código General Disciplinario en Santa Marta, Paipa y Cali.
- VIII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Disciplinaria
- IV Rendición de Cuentas de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria.



PERSPECTIVAS 2020

- 1** Publicar las consultas de procesos de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, que empieza con la seccional de Bogotá.
- 2** Poner a disposición de los ciudadanos y partes interesadas, a través de los diferentes canales de comunicación de la Corporación, el “Boletín mensual de decisiones de interés”, con información de sancionados, tutelas y demás información producida por la Sala.
- 3** Consultar vía internet los antecedentes disciplinarios de los funcionarios judiciales para controlar la información con la base de datos de las Direcciones Ejecutivas de Administración Judicial, en relación con Jueces y Magistrados, y con la Fiscalía General de la Nación, para Fiscales.
- 4** Implementar la base de datos de antecedentes disciplinarios de auxiliares de la Justicia, en coordinación con el Registro Nacional de Abogados y las Oficinas Judiciales de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial.
- 5** Diseñar, desarrollar e implementar herramientas digitales de apoyo a la gestión procesal, con el fin de minimizar los tiempos de radicación y reparto, optimizar los controles entre instancias, entre otros, en el marco del proceso para la transformación digital de la Rama Judicial coordinado por el Consejo Superior de la Judicatura.
- 6** Implementar el sistema para el registro de datos de las seccionales y optimizar la gestión estadística, bajo los lineamientos y en coordinación con la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura.
- 7** Actualizar el reglamento interno de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria 075 de 2011, con el fin de volver aún más eficientes las actuaciones y procesos internos de esta.



LOGROS 2019 Y PERSPECTIVAS 2020
DE LA RAMA JUDICIALJURISDICCIÓN
ESPECIAL INDÍGENA Y
JURISDICCIÓN DE PAZ

LOGROS 2019

- 4 sesiones ordinarias de la COCOIN: Plan de Acción concertado.
- Se impulsó el desarrollo de mesas departamentales de coordinación interjurisdiccional: Antioquia, Cauca, Chocó, Putumayo, Nariño, Córdoba y la del Magdalena, realizada con el Consejo de Estado en el pueblo indígena de Gunmaku, Aracataca, en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- 6 talleres de formación a jueces y magistrados sobre la Jurisdicción Especial Indígena.
- Convocatorias a las autoridades judiciales indígenas para participar en los subprogramas de formación de la EJRLB.
- Avance en el proceso de actualización del Módulo Intercultural, con el apoyo de USAID.
- VI Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena.

PERSPECTIVA 2020

RETO
ESTRATÉGICO

Continuar impulsando la coordinación entre la **Jurisdicción Ordinaria y la Jurisdicción Especial Indígena**, a través de las sesiones de la COCOIN, las mesas departamentales ya reactivadas y en nuevos departamentos como Arauca, Amazonas, Casanare, La Guajira, Meta, Tolima, Vaupés y Vichada.

Otros de los retos fijados para alcanzar en 2020 son:

- Promover espacios de formación en distintos temas de interés tanto en las sesiones de la COCOIN, así como en las mesas departamentales.**
- Trabajar sobre una propuesta para la Ley de Coordinación.**

- Promover la celebración de convenios interadministrativos entre el INPEC y los pueblos indígenas que más lo requieran.**

- Socializar e impulsar la aplicación la Directiva 012 de la Fiscalía General de la Nación y las recomendaciones para la aplicación del enfoque diferencial del Instituto Nacional de Medicina Legal en los departamentos.**

- Promover que los Consejos Seccionales de la Judicatura implementen estrategias para lograr la inscripción de traductores indígenas en las listas de auxiliares de la Justicia.**

- Fortalecer, promover y difundir la información de la COCOIN a través del micrositio en la página web de la Rama Judicial, las páginas web de las entidades y organizaciones indígenas integrantes y charlas en las mesas departamentales.**

- Continuar con la implementación de talleres de formación sobre la Jurisdicción Especial Indígena, la Ley de Origen, el Derecho Mayor y la Pedagogía de la Madre Tierra, a jueces y magistrados de la Jurisdicción Ordinaria, con la participación de las autoridades judiciales indígenas en Tolima, Barranquilla, Casanare, Chocó, Eje Cafetero y Santander.**

- Ampliar la convocatoria a las autoridades judiciales indígenas para participar en un mayor número de subprogramas de formación dentro del Programa de Formación Básica del Plan de Formación 2020 de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".**

- Llevar a cabo el VII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Especial Indígena.**

- Aprobar el Módulo de Formación Intercultural y empezar el proceso de socialización entre los pueblos indígenas, jueces y magistrados de la justicia ordinaria.**

JURISDICCIÓN DE PAZ

LOGROS 2019

- Se **formaron 730 jueces de paz** por medio de la EJRLB.
- **Conversatorio Nacional de la Jurisdicción de Paz.**
- Se creó el **Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional de la Jurisdicción de Paz.**

PERSPECTIVAS 2020

RETO ESTRATÉGICO

Se socializará e impulsará la **implementación del nuevo Acuerdo PCSJA19-11426** de 31 de octubre de 2019 sobre la **Jurisdicción de Paz**, con el fin de coordinar y fortalecer la Jurisdicción de Paz en el nivel nacional y departamental, incorporar la participación de los jueces de paz y garantizar su funcionamiento de manera articulada.

Otros de los retos fijados para alcanzar en 2020 son:

- 1 Formar a 520 jueces de paz en los municipios** con mayor número de **jueces de paz**, en temas necesarios para el desempeño de sus funciones.
- 2 Organizar el Conversatorio Nacional sobre Jueces de Paz.**



COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL

LOGROS 2019

- **Taller nacional de capacitación para el fortalecimiento del trabajo** de los 31 Comités Seccionales de Género.
- **51 jornadas de formación en género**, derecho a la igualdad y no discriminación en los distintos distritos judiciales.
- **Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial** “por la equidad de género y la inclusión social”.
- **Fortalecimiento de la Política de Género**, enfoque diferencial y derecho a la igualdad, mediante actos académicos y campañas de sensibilización.
- **Proyecto de dotación y entrada en funcionamiento de 63 salas amigas de la familia lactante** en el entorno laboral, en diferentes distritos judiciales.
- **Proyecto de “Mujeres y Cárceles”** – Brigadas jurídicas con enfoque de género en centros de reclusión de mujeres de Bogotá.
- **Reconocimiento a la incorporación del derecho a la igualdad y la no discriminación** en las sentencias: Jueza 2ª Civil del Circuito Especializada en Restitución de Tierras de Villavicencio y Magistrada de la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Buga.
- **Dos videoclips en lengua nativa del pueblo Misak (indígena)** y lengua de señas colombiana para la población en situación de discapacidad auditiva.



LOGROS Y PERSPECTIVAS REGIONALES

Con el fin de visibilizar y articular, desde el nivel regional, los logros y resultados principales de la vigencia 2019, así como los retos y perspectivas 2020, se presentan los más destacados en las seccionales:



Antioquia



Logros 2019

- ▮ Adecuación de espacio exclusivo para la radicación de acciones de tutela y de lugar de paso para los adolescentes que concurren a diligencias al Palacio de Justicia "José Félix de Restrepo" de Medellín.
- ▮ Reactivación del programa de televisión "En Tela de Juicio", en el que se abordan temas de interés general para la administración de justicia.
- ▮ Seminario de Procedimiento Político en las Audiencias Preliminares del Sistema Penal Acusatorio para la Policía Judicial.
- ▮ Reactivación Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional de Antioquia.
- ▮ Apoyo a la reactivación y capacitación de los Jueces de Paz y de Reconsideración.



Perspectivas 2020

- ▮ Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial, así como implementar lo relacionado con la agenda unificada entre los distintos actores del Sistema Penal Acusatorio.
- ▮ Trabajar de manera articulada con la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia para adelantar planes y estrategias que impacten la seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes de Medellín.
- ▮ Visibilizar la Justicia, en pro del respeto por las decisiones judiciales.



Atlántico



Logros 2019

- ▮ Se optimizó la operatividad de la gestión judicial en los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales, a partir de sistemas y herramientas institucionales y tecnológicas.
- ▮ Se impulsó la realización de audiencias virtuales en el Sistema Penal Oral Acusatorio.
- ▮ Apoyo a la reactivación y capacitación de los Jueces de Paz y de Reconsideración.



Perspectivas 2020

- ▮ Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial y avanzar en la especialidad Ejecución de Sentencias Civil del Circuito.
- ▮ Continuar apoyando el Sistema Penal Oral Acusatorio con el programa Audiencias Virtuales.
- ▮ Apoyar políticas de calidad, medio ambiente y ética (Observatorio de Ética).



Bogotá



Logros 2019

- ▮ Implementación de salas de audiencias virtuales en los complejos judiciales de Paloquemao y Convida.
- ▮ Implementación de herramienta de comunicaciones en juzgados penales de Bogotá, para optimizar las citaciones a audiencias y minimizar los casos de no realización.
- ▮ Reubicación de despachos en los edificios Virrey, Camacol, Paloquemao y Hernando Morales Molina en Bogotá.



Perspectivas 2020

- ▮ Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente.
- ▮ Ampliar la cobertura de salas de audiencias virtuales en el Distrito Judicial de Bogotá, en materia penal.
- ▮ Aumentar la comunicación con el usuario a través de medios electrónicos.
- ▮ Optimizar la infraestructura física de los despachos judiciales.

LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Bolívar



Logros 2019

- Implementación exitosa del proyecto de desconcentración de la administración de justicia para mejorar el acceso a la justicia, mediante la puesta en marcha en Cartagena de seis juzgados de pequeñas causas y competencia múltiple.
- Instalación de la primera Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional de Bolívar, así como la aprobación de sus estatutos.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo relacionado con la agenda entre los distintos actores del Sistema Penal Acusatorio.
- Promover el fortalecimiento de la cultura digital.
- Mantener y ampliar del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Caldas



Logros 2019

- Se instaló el módulo de atención al usuario en salud en la oficina judicial del Palacio de Justicia de Manizales, que orienta, gestiona y coordina la protección oportuna y efectiva de la salud por parte de las respectivas EPS e IPS.
- Se fortaleció la oferta judicial en el Circuito Judicial de Puerto Boyacá.
- Se modernizaron herramientas tecnológicas como cartelera virtual de la Oficina de Ejecución de Sentencias Civiles Municipales de Manizales, que contiene los avisos de remates de inmuebles y vehículos, publicación de estados, etc.
- Se realizó la agenda virtual de la programación de audiencias del área penal de Manizales, que facilita la consulta y el acceso a la información y previene el aplazamiento y cruce de audiencias.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente: Propuesta de integración de aplicativos institucionales (Justicia XXI, SIERJU y SARJ), para optimizar la producción y gestión de datos estadísticos. Plan de mejoramiento con uso de las TIC en la Secretaría de la Sala Disciplinaria de Caldas.
- Proyecto de reordenamiento territorial para solucionar el problema de acceso a la administración de justicia de los despachos judiciales administrativos, laborales y penales del circuito especializado de Manizales.

Boyacá y Casanare



Logros 2019

- Se facilitó la implementación del modelo de atención y orientación inicial a los accionantes de tutela en salud, en convenio con el Ministerio de Salud y la Gobernación de Boyacá.
- Reducción de las quejas de los usuarios de justicia en los dos departamentos, comparando las solicitudes de vigilancias judiciales administrativas 2018-2019.
- Impulso y apoyo a las acciones de la Jurisdicción de Paz y la Jurisdicción Indígena en el Departamento de Casanare.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas sobre tecnologías en materia de convocatorias y concursos con el proyecto del nivel central en la materia e implementar lo pertinente: Seguimiento a convocatorias. Diseño esquema de seguimiento web a las solicitudes de vigilancia judicial administrativa
- Capacitación virtual a los internos de los centros penitenciarios del Departamento de Boyacá, sobre las peticiones y trámites ante los Juzgados de Ejecución de Penas.



LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Caquetá



Logros 2019

- Optimización a través de las TIC de la Jurisdicción Administrativa.
- Difusión y transparencia de la información de interés para la justicia, a través del uso de las TIC y redes sociales.
- Manuales didácticos en temas de interés con ayuda de las TIC como Vigilancia Judicial Administrativa, Registro Nacional de Abogados, PQRS, etc.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente: fortalecer el manejo y uso de las TIC para el apoyo de la gestión.
- Avanzar en proyectos de infraestructura física, para la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y el Tribunal Superior de Florencia.
- Implementar políticas amigables con el medio ambiente, para el uso racional del papel y material de reciclaje que se genera en la actividad cotidiana de los despachos judiciales.



Cesar



Logros 2019

- Construcción de sedes para despachos en lotes propios, tres remodelaciones en sedes propias, dotación de circuitos cerrados de televisión al 75% de las sedes propias del Cesar.
 - Proceso de fortalecimiento de competencias laborales, mediante la suscripción de convenios interinstitucionales con la academia.
- Se implementó el SIGCMA en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo e implementación del Sistema de Gestión Ambiental en el Consejo y la Dirección Seccional.



Perspectivas 2020

- Avanzar en estudios y diseños para la ampliación del Palacio de Justicia de Aguachica y la construcción de una nueva torre para el Palacio de Justicia de Valledupar.
- Implementar las tablas de retención documental en los archivos del Consejo Seccional de la Judicatura y en un juzgado piloto de esta seccional.
- Conformar un Observatorio de Justicia.
- Ampliar la cobertura y certificación del SIGCMA en el centro de servicios y los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad.
- Lograr la Certificación de la sede del Consejo Seccional de la Judicatura en la NTC ISO 14001-2015.



Logros 2019

- Fortalecimiento del acceso a la justicia, por medio de jueces de pequeñas causas y competencia múltiple en la ciudad de Popayán, así como jueces de la especialidad penal.



Perspectivas 2020

- Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura física en las cabeceras de Circuito de Silvia y Bolívar y revisión de opciones para otros municipios del Cauca.
- Promover el fortalecimiento de la cultura digital.
- Promover el SIGCMA en los despachos judiciales.

Cauca



LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Chocó



Logros 2019

- Uso de TIC para optimizar gestión de solicitudes de vigilancia judicial administrativa.
- Fortalecimiento del Comité de Género y Comité de Moralización Departamental.
- Actividades y campañas de sensibilización y socialización, que permitieron generar presencia institucional y acercar a servidores judiciales con la comunidad.
- Activa participación en Departamental de Coordinación Interjurisdiccional que acercó a la Rama Judicial con las comunidades indígenas del territorio.



Perspectivas 2020

- Propuestas para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de los despachos judiciales.
- Apoyo y articulación con el nivel central para continuar el desarrollo de los concursos de méritos de las convocatorias No. 27, para funcionarios, y No. 4, para empleados.
- Gestionar la operatividad de instancias seccionales de apoyo temático, como en materia TIC.



Córdoba



Logros 2019

- Implementación de sistemas y herramientas TIC institucionales – Justicia XXI web/Restitución de tierras, para optimizar funciones como la del reparto y la gestión judicial en especialidad penal de adolescentes y civil de restitución de tierras.
- Se implementó el SIGCMA en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en juzgados y Centro de Servicios de los Juzgados de Infancia y Adolescencia de Montería.

Perspectivas 2020

- Continuar con el mejoramiento continuo del SIGCMA, fomentando la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.
- Contribuir en la sensibilización del SIGCMA y del Sistema de Gestión Ambiental y de todas las actividades para su efectiva implementación.
- Contribuir con la formación judicial al fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales y las autoridades indígenas.

Cundinamarca



Logros 2019

- Nueva sede de los juzgados penales para adolescentes en Cáqueza, Cundinamarca.
- Implementación del proyecto de uso de TIC para el centro de servicios de Girardot y para la publicación de información.
- Fortalecimiento de la identidad y comunicación organizacional con la asignación de correo institucional a todos los despachos judiciales.



Perspectivas 2020

- Ampliar redes de comunicación, mejoramiento de equipos, tecnológicos y de audiencias.
- Impulsar la puesta en funcionamiento de sedes judiciales de Soacha, Facatativá y Zipaquirá.
- Impulsar la creación de despachos y cargos permanentes en las diferentes especialidades.



LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Huila



Logros 2019

- Construcción de sedes para despachos en lotes propios, tres remodelaciones en sedes propias, dotación de circuitos cerrados de televisión al 75% de las sedes propias del Cesar.
- Proceso de fortalecimiento de competencias laborales, mediante la suscripción de convenios interinstitucionales con la academia.
- Se implementó el SIGCMA en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo e implementación del Sistema de Gestión Ambiental en el Consejo y la Dirección Seccional.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente: Justicia XXI web.
- Promover el fortalecimiento de la cultura digital.
- Continuar liderando la estrategia de comunicaciones para proyectar una imagen favorable de la institución en la comunidad y fortalecer la integración de los servidores y servidoras del Distrito Judicial.
- Programa de actividades académicas para servidores judiciales.



Magdalena



Logros 2019

- Brigadas de descongestión para atender solicitudes de captura que realizan los fiscales de conocimiento asignados para las jornadas de reincidentes de hurtos.
- Se integraron las Comisiones Seccionales y Nacional de Coordinación del Sistema Jurisdiccional Especial Indígena.
- Se realizó en la población de Gúnmaku, el encuentro de saberes con participación del Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo de Estado.
- Actividades conmemorativas y de socialización con la Comisión de Género.



Perspectivas 2020

- Gestionar ante los entes territoriales terrenos para proponer la construcción de un edificio que permita modernizar la infraestructura judicial de este distrito.
- Acercar la justicia al ciudadano, mediante desconcentración y/o reubicación de sedes de los Jueces de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.
- Impulsar la disminución de inventarios finales de procesos en las jurisdicciones y especialidades más congestionadas, como en la administrativa, de pequeñas causas y competencia múltiple y penal de conocimiento.



La Guajira

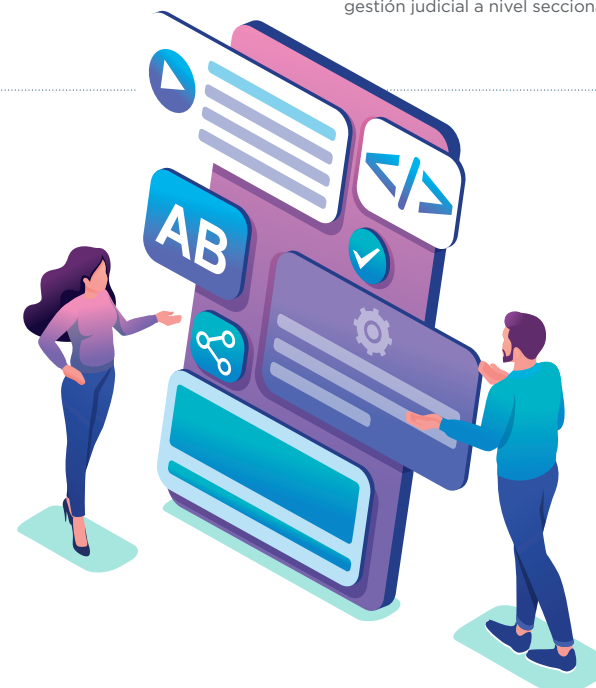


Logros 2019

- Jornadas de sensibilización de la prestación del servicio.
- Se robusteció el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA).
- Se fomentó la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial en esta seccional.

Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente: Justicia XXI web.
- Mediante convenio interinstitucional con el sector Académico de Educación Superior (Universidades), conformar un Centro de Atención para la Justicia, que permita a los usuarios internos y externos dar a conocer los resultados de los indicadores de la gestión judicial a nivel seccional.



LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Nariño



Logros 2019

- Modernización y mantenimiento de sedes, con proyectos de instalación de ascensores en el Palacio de Justicia de Tumaco y de Pasto.
- 486 computadores, para cubrir las necesidades de los diferentes despachos judiciales.
- Medidas para la optimización de la oferta y la gestión judicial: Juez Especializado de Descongestión en Tumaco, fortalecimiento de jueces de pequeñas causas, entre otras.
- Se dispusieron canales electrónicos de comunicación, abiertos a funcionarios, empleados, usuarios y público en general, con el fin de aplicar una veeduría y un mayor control sobre el reporte por parte de los despachos.
- Instauración de los Comités Locales de Justicia que son la instancia de coordinación, articulación y funcionamiento de los Sistemas Locales de Justicia.



Perspectivas 2020

- Impulsar el trámite para fortalecer la infraestructura para despachos judiciales de Ipiales y Puerto Asís.
- Cambiar las luminarias del Palacio de Justicia de Pasto con tecnología LED.
- Recuperar del 100% del archivo siniestrado.
- Incentivar el uso de bicicletas como medio de transporte.

Norte de Santander



Logros 2019

- Acciones para la optimización de la oferta y la gestión judicial, así como para la atención de solicitudes y reclamaciones de los usuarios de justicia.



Perspectivas 2020

- Ampliar y adecuar la infraestructura física de los juzgados promiscuos municipales.
- Modernizar y ajustar a las normas técnicas internacionales de los cuartos de servidores de datos en todas las sedes.
- Actualizar de las historias laborales de los servidores judiciales.



Quindío



Logros 2019

- Nuevo sistema de iluminación que, haciendo uso de herramientas tecnológicas, optimiza el uso de energía a través de sensores y detectores de luz solar.
- Unificación en una sola sede del Tribunal administrativo del Quindío, ahora ubicado en el Palacio de Justicia.
- Traslado de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad y el centro de servicios de la ciudad de Armenia al palacio de justicia de Calarcá, con el fin de mejorar el acceso a la administración de justicia de la población vulnerable de las cárceles.
- Cobertura de provisión de cargos de carrera de 88.3%.
- Recertificación y ampliación del SIGCMA hasta el 2021.



Perspectivas 2020

- Lograr la disminución de los tiempos de respuesta en la gestión judicial.
- Impulsar la creación de jueces especializados en la ejecución de sentencias en procesos ejecutivos que se tramitan en la Jurisdicción Contenciosa.
- Lograr que la cobertura en carrera llegue al 100%, así como la disponibilidad permanente de registros de elegibles, para la provisión de cargos del distrito.

LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Logros 2019

- Se implementó el nuevo modelo de Atención al usuario y un servicio descentralizado de atención al ciudadano.
- Se logró mantener el Certificado Ambiental ISO 14001:2015 Icontec e ISO 9001:2015 para los procesos del Consejo y la Dirección Seccional
- Elaboración y presentación para el orden nacional, de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales.
- Se transformó un vehículo de combustión a vehículo eléctrico, en desarrollo de la Ley 1964 de 2019, siendo la primera entidad del Estado en implementar esta práctica, con los correspondientes beneficios económicos y ambientales.
- El Programa Servidor Judicial Feliz logró la reducción del 19% del índice de obesidad de los Servidores judiciales del Distrito, disminución de enfermedades cardíaco y cerebrovasculares, entre otros.
- Se implementaron las Ventanas Vegetales y Puntos de Oxigenación y Confort Térmico, así como pantallas por piso que incrementan el valor de metro cuadrado verde por servidor judicial, disminuyendo la huella de carbono en el Palacio de Justicia.



Perspectivas 2020

- Articular las iniciativas tecnológicas con el proyecto institucional de modernización y transformación digital de la Rama Judicial e implementar lo pertinente: Modernización de equipos y redes; aprovechamiento de TIC para la gestión de la tutela.
- Poner en marcha del Centro de Arraigo Transitorio, que busca descongestionar el Centro Carcelario y Penitenciario La 40 de Pereira.
- Vincular el 10% de nuevos despachos judiciales, en el proceso de estandarización y articulación al SIGCMA, con un enfoque basado en procesos y un pensamiento basado en riesgos.



Risaralda



Santander



Logros 2019

- 3.176 audiencias virtuales realizadas.
- Ampliación de cobertura de la red de internet al 100 % en los distritos judiciales de Bucaramanga y San Gil.
- Se finalizaron de manera exitosa los procesos de selección enmarcados en las convocatorias N.º 2 y 3 de la seccional Santander.
- Recertificación del Consejo Seccional de la Judicatura en el cumplimiento de la norma ISO 9001 - 2015 por parte del Icontec.



Perspectivas 2020

- Impulsar la reubicación de despachos judiciales de Bucaramanga.
- Mejorar los tiempos de respuesta en el servicio al usuario, al implementar metodologías para la gestión documental en la Rama Judicial en esta seccional.
- Gestionar con los despachos judiciales en las diferentes especialidades, el SIGCMA y su mantenimiento de los ya certificados.

Sucre



Logros 2019

- Transformación digital a través de la implementación en el 100% del Distrito Judicial de Sincelejo del Programa Piloto Tutela Digital, consistente en la digitalización de todas las actuaciones propias del trámite de tutela hasta su envío electrónico a la Corte Constitucional para eventual revisión.



Perspectivas 2020

- Establecer medidas que permitan disminuir los índices de aplazamientos de audiencias de conocimiento.
- Lograr que las autoridades territoriales dispongan de los recursos necesarios para el mejoramiento y fortalecimiento de las salas de audiencias virtuales para surtir un proceso penal en cumplimiento de los términos procesales que contempla la Ley 906 de 2004.
- Impulsar medidas de transformación de despachos para la optimización de la oferta y gestión judicial.



LOGROS Y PERSPECTIVAS
REGIONALES

Tolima



Logros 2019

- Optimización digital en la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Tolima.
- Uso de herramientas tecnológicas institucionales por los juzgados administrativos de Ibagué, para facilitar la consulta de los usuarios y demás sujetos procesales.
- En el marco de la gestión documental, se organizó el archivo central, con modernas y adecuadas instalaciones, para facilitar la consulta de expedientes a los usuarios internos y externos.



Perspectivas 2020

- Digitalización de los archivos judiciales.
- Implementar del Plan de Gestión Ambiental a través de alianzas estratégicas.
- Inclusión de la perspectiva de género en las decisiones judiciales.

Valle del Cauca



Logros 2019

- Campañas de sensibilización sobre perspectiva de igualdad en las decisiones judiciales.
- Socialización de los criterios de equidad para una administración de justicia con perspectiva de género y aplicación práctica.
- Perspectiva de género en todos los comités presididos por el Consejo Seccional de la Judicatura.
- Se fortaleció el liderazgo protagónico del Consejo Seccional en los procesos de equidad, de reconocimiento y de mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres vallecaucanas, de los indígenas y de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad para Adolescentes.



Perspectivas 2020

- Mayor cobertura en la implementación y aplicación de la justicia restaurativa.
- Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los entes territoriales.
- Fomentar la aplicación de los criterios de equidad con perspectiva de género en las decisiones judiciales.



ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

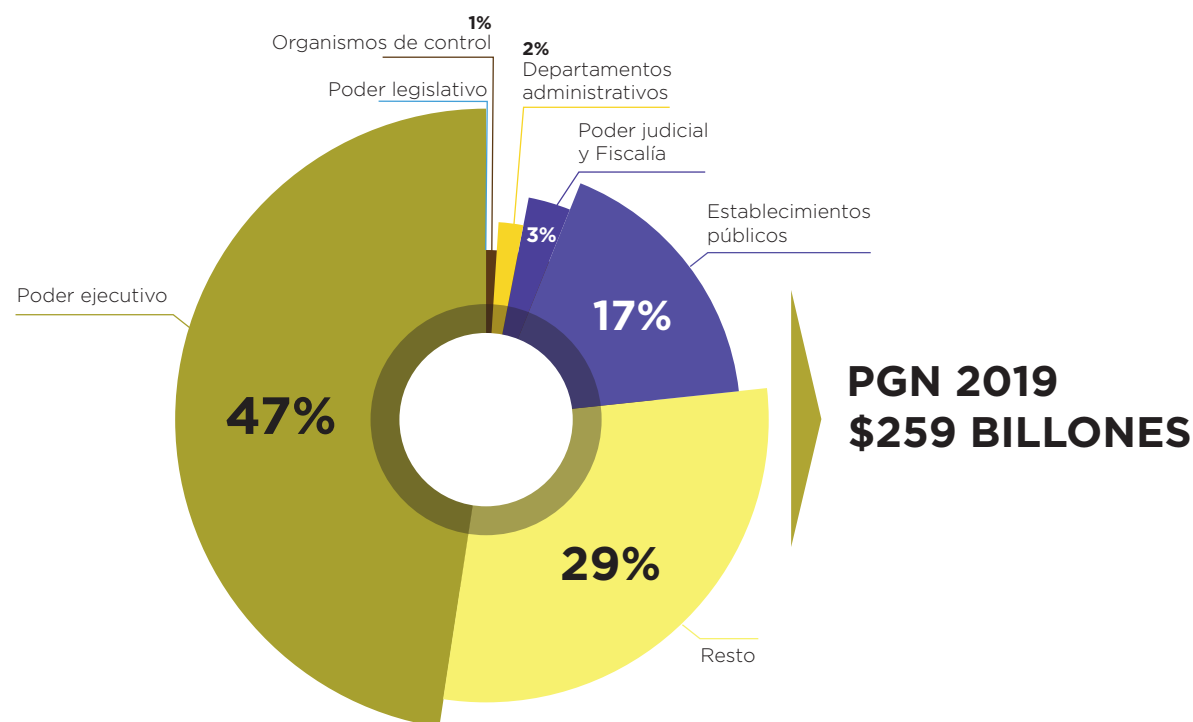
La participación del presupuesto anual asignado a la Rama Judicial respecto al Presupuesto General de la Nación se ha mantenido constante, sin superar el 2%.

El rezago histórico en la asignación presupuestal de recursos a la Rama Judicial por parte del Gobierno nacional, suma 14 billones de pesos entre 2000 y 2020.

Para 2020, el rezago presupuestal se encuentra en -17%. La brecha aumenta en la década del 2010 al 2020, en donde resalta el rezago de los recursos de funcionamiento por 7 billones de pesos.

Esta situación financiera ha generado una afectación estructural al sistema judicial por las restricciones a su autonomía administrativa y presupuestal.

Gráfica 17. Distribución por tipo de autonomía administrativa del Presupuesto General de la Nación 2019 ▼



Fuente: "Presupuesto ciudadano 2019", Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Fuentes de financiamiento

En la vigencia 2019, el recaudo por Fondos Especiales ascendió a \$537.048 millones y presentó un incremento del 26% respecto a la vigencia 2018.

Se logró un incremento del 30% en el recaudo del Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia frente a la vigencia 2018.

El seguimiento y control de los depósitos judiciales, la depuración, conciliación y cierre de todas las cuentas y la gestión de la Superintendencia de Notariado y Registro que concilió y certificó de forma oportuna los saldos, fueron aspectos que aportaron al recaudo 2019 de los Fondos Especiales de la Rama Judicial.



Ejecución presupuestal

Al cierre de la vigencia 2019, luego de las modificaciones autorizadas, el presupuesto terminó con la siguiente distribución:

El presupuesto apropiado para gastos de funcionamiento 2019 se incrementó en 9.14% con respecto al 2018 y la inversión se incrementó en 53.49%.

Se logró comprometer el 99.3% del presupuesto final apropiado para funcionamiento y el 93.8% correspondiente a presupuesto de inversión.



Funcionamiento



Inversión

Presupuesto 2020

Se apropiaron recursos a la Rama Judicial por \$4.781.205 millones para la vigencia 2020. Aumentó frente a lo finalmente apropiado en 2019: 10% para el presupuesto de funcionamiento y 31% para el presupuesto de inversión.

Uno de los logros en el presupuesto de funcionamiento de 2020 es la asignación para la creación de cargos permanentes en algunas corporaciones, tribunales y juzgados, así como la parte administrativa en el Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales.



Funcionamiento



Inversión



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Diseño, diagramación y corrección



www.imprenta.gov.co
Carrera 66 No. 24-19, Ciudad Salitre
PBX: (057) 457 8000
Bogotá, D. C., Colombia



@ImprentaNalCol



/ImprentaNalCol